

Encuesta Nacional de Factores de Riesgo

Año de referencia 2013

Manual del Encuestador

Instituto Nacional
de Estadística
y Censos



República Argentina

ÍNDICE

Introducción.....	5
Unidad 1. Objetivos de la Encuesta	6
Unidad 2. Metodología.....	7
2.1. Modalidad de aplicación de la Encuesta.....	7
2.2. Período de relevamiento en campo.....	7
2.3. Procesamiento de la información.....	7
Unidad 3. La estructura de relevamiento y la función del Encuestador.....	8
3.1. La función del Encuestador.....	8
Unidad 4. Materiales del Encuestador.....	10
Unidad 5. Tareas del Encuestador.....	11
Unidad 6. ¿Cómo ubicar la vivienda seleccionada?.....	12
6.1. Presentación general de los materiales para ubicar la vivienda seleccionada.	12
6.2. Síntesis del procedimiento para ubicar la vivienda seleccionada	24
Unidad 7. La entrevista en el marco de la encuesta	26
7.1. Presentación.....	26
7.2. Desarrollo	27
7.3. Cierre	27
Unidad 8. Presentación del cuestionario	29
8.1. Bloque del Hogar.....	29
8.2. Bloque Individual	30
Unidad 9. ¿Cómo administrar las preguntas del cuestionario?	33
9.1. Recomendaciones para la realización de las preguntas	33
9.2. Tipos de pregunta	34
9.3. Consideraciones para completar las preguntas.....	35
Unidad 10. BLOQUE DEL HOGAR (BH)	38
10.1. ¿Qué entendemos por VIVIENDA?.....	38
10.2. ¿Qué entendemos por HOGAR?	38
10.3. Análisis detallado de los capítulos	40
Unidad 11. BLOQUE INDIVIDUAL (BI) - 18 años y más	64
Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID)	64
Capítulo 2. CANTIDAD DE VISITAS A LA PERSONA SELECCIONADA (VP)	64
Capítulo 3. RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NRI).....	65
Capítulo 4. SITUACIÓN LABORAL (SL).....	65
Capítulo 5. SALUD GENERAL (SG)	66
Capítulo 6. ACTIVIDAD FÍSICA (AF)	66
Capítulo 7. ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA (AM).....	70
Capítulo 8. TABACO (TA)	71
Capítulo 9. HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HA).....	73
Capítulo 10. PESO CORPORAL (PC)	75
Capítulo 11. ALIMENTACIÓN (AL).....	75

Capítulo 12. COLESTEROL (CO).....	76
Capítulo 13. CONSUMO DE ALCOHOL (CA)	77
Capítulo 14. DIABETES (DI)	78
Capítulo 15. LESIONES (LE)	79
Capítulo 16. PRÁCTICAS PREVENTIVAS (PP).....	81
Capítulo 17. AFECCIONES CRÓNICAS (AC)	81
Capítulo 18. VACUNACIÓN (VA)	81
Capítulo 19. PREVENCIÓN DE CÁNCER COLORRECTAL (CC).....	82
Capítulo 20. TELÉFONO DEL HOGAR (TH).....	82
Capítulo 21. RAZÓN DE NO RESPUESTA (NR)	83
Capítulo 22. OBSERVACIONES GENERALES (OG).....	86
ANEXO 1. Planilla control de entrega del Encuestador-R2	87
ANEXO 2. Tabla ampliada para seleccionar la persona encuestada.....	91

Introducción

En el marco del Plan de Acción Conjunto firmado entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y la Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios del Ministerio de Salud de la Nación, se llevará a cabo la **Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013 (ENFR-2013)**.

El INDEC, junto con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE), realizará esta Encuesta. Usted ha sido seleccionado para participar en ella como Encuestador.

Para desempeñar su trabajo eficientemente, usted deberá capacitarse. Para ello tendrá que:

- Leer este Manual y el cuestionario, previo al curso de capacitación.
- Participar del curso de capacitación en los días y horarios que se le indiquen a fin de:
 - Identificar las tareas que deberá realizar como Encuestador.
 - Conocer los conceptos básicos para la Encuesta y saber cómo aplicarlos en terreno.
 - Comprender los criterios para completar los cuestionarios.
- Al realizar la lectura del Manual, le recomendamos:
 - Subrayar las ideas principales.
 - Anotar sus dudas y consultarlas al instructor durante el curso de capacitación.

Unidad 1. Objetivos de la Encuesta

Las enfermedades no transmisibles (enfermedades cardiovasculares y cáncer) constituyen las causas más importantes de muerte en nuestro país. Para poder realizar actividades de promoción de la salud y prevención de estas enfermedades, es necesario actuar sobre sus determinantes, llamados **factores de riesgo**.

Esta Encuesta tiene por objetivos:

- Conocer la distribución de los factores de riesgo en la población de 18 años y más.
- Estimar su prevalencia.
- Determinar el perfil de la población bajo riesgo a través de sus características sociodemográficas, socioeconómicas, educativas y del entorno familiar social.

Unidad 2. Metodología

La Encuesta se llevará a cabo sobre una muestra conformada por alrededor de 47.000 viviendas ubicadas en centros urbanos de 5.000 y más habitantes de todo el país.

En cada vivienda deberán identificarse todos los hogares que la habitan. En cada hogar deberá aplicarse un cuestionario a través de una **entrevista personal** para recabar la información.

El **cuestionario** está compuesto por **dos bloques**:

- ✓ **Bloque del Hogar:** destinado a registrar datos sobre condiciones habitacionales, aspectos sociodemográficos, educativos y económicos de todas las personas que conforman el hogar.
- ✓ **Bloque Individual:** destinado a registrar datos sobre aspectos relevantes que inciden sobre la salud de la persona de 18 años y más que resulte seleccionada al azar entre los integrantes del hogar.

2.1. Modalidad de aplicación de la Encuesta

En cada hogar se aplicarán los bloques del cuestionario de la siguiente manera:

- ✓ El **Bloque del Hogar** será respondido por el jefe/a del hogar o, en su defecto, por un miembro del hogar cuya edad no sea inferior a 18 años.
- ✓ El **Bloque Individual**, dada la temática específica de la Encuesta, deberá ser respondido por la persona seleccionada en el hogar. Es decir, en esta última parte del cuestionario, cada persona seleccionada responderá por sí misma.

2.2. Período de relevamiento en campo

El tiempo de relevamiento en campo será de aproximadamente seis semanas.

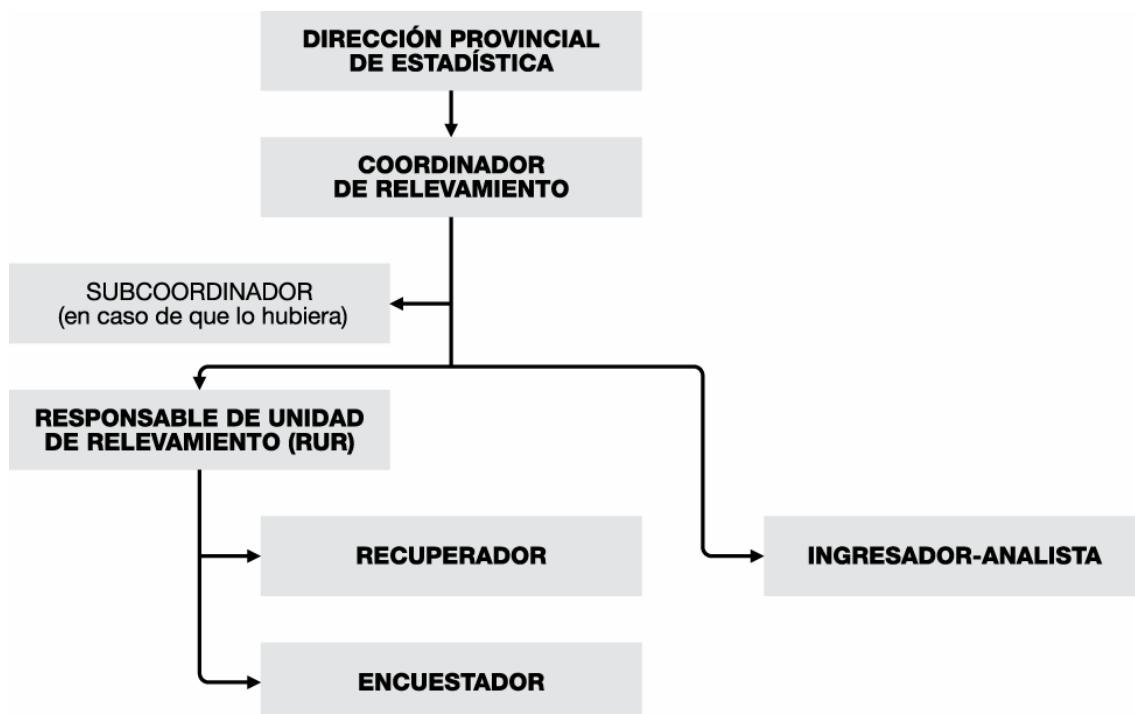
Durante las primeras salidas, usted será acompañado por su Responsable de Unidad de Relevamiento (RUR), quien observará las distintas situaciones que se presenten durante el desarrollo de las entrevistas.

2.3. Procesamiento de la información

El ingreso de datos estará centralizado en la sede de la Dirección Provincial de Estadística (DPE) correspondiente a su jurisdicción.

Unidad 3. La estructura de relevamiento y la función del Encuestador

Para realizar esta Encuesta, en cada DPE se ha conformado la siguiente estructura organizativa:



3.1. La función del Encuestador

Usted como **Encuestador** es el responsable de realizar la Encuesta en todos los hogares que habiten en las viviendas seleccionadas y de asegurar la completitud de los cuestionarios con los datos que brinden los encuestados.

Su función es de vital importancia, ya que de la responsabilidad y dedicación con que desarrolle su trabajo dependerá la calidad de los datos relevados y por lo tanto, la confiabilidad y validez de la información que se obtenga en este relevamiento.

En su tarea usted dependerá directamente de un Responsable de Unidad de Relevamiento (RUR) quien será el encargado de controlar su trabajo y de resolver las situaciones problemáticas que se le presenten en campo.

Tenga en cuenta que los datos que obtenga son confidenciales y están protegidos por la Ley N° 17.622/68 que garantiza el Secreto Estadístico.

IMPORTANTE: SECRETO ESTADÍSTICO

Usted como Encuestador **no deberá**:

- Divulgar ni comentar la información a la que tenga acceso en cumplimiento de su función como Encuestador, ya que violaría el Secreto Estadístico garantizado por la Ley N° 17.622/68.
- Delegar su trabajo ni concurrir acompañado por personas ajenas al relevamiento.
- Formular preguntas que no estén estrictamente relacionadas con su función, ni utilizar su tarea para fines ajenos al operativo de relevamiento de datos.
- Abandonar la tarea sin haber entregado todos los materiales a su Responsable de Unidad de Relevamiento (RUR).

Unidad 4. Materiales del Encuestador

Para realizar su tarea, usted recibirá los siguientes materiales:

Credencial	Para identificarse ante los ocupantes de la vivienda seleccionada.
Carta de presentación en los hogares	Para hacer conocer los objetivos de la Encuesta y sensibilizar a los potenciales encuestados acerca de la importancia de su participación.
Cartografía	Plano que identifica el área de trabajo. Le permitirá orientarse en terreno para ubicar todos los domicilios que deberá visitar.
Listado de selección de viviendas a encuestar	Donde figura cada uno de los domicilios de las viviendas que usted visitará en el área, y las viviendas de referencia. Además le permitirá organizar su recorrido.
Listado de direcciones	Contiene todas las direcciones de la cuadra en la que se encuentra la vivienda seleccionada. Le ayudará a ubicar cada una de las direcciones de las viviendas que deberá visitar en el área.
Hojas para croquis de detalle	Brindan datos precisos respecto de la ubicación de la vivienda seleccionada.
Cuestionarios	Para registrar los datos requeridos por la Encuesta.
Tarjeta 1	Para captar información referida a los ingresos del hogar.
Planilla control de entrega del Encuestador-R2	Permite llevar el control de los cuestionarios que entrega a su RUR, así como de las viviendas que le falta relevan.

La utilización de cada uno de los materiales será explicada detalladamente a lo largo de este Manual.

Unidad 5. Tareas del Encuestador

A continuación se presentan las tareas que usted como Encuestador deberá realizar antes, durante y después del relevamiento.

ANTES DEL RELEVAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Asistir a una reunión para retirar los materiales de capacitación y leerlos antes de asistir al curso.• Asistir al curso de capacitación en los días y horarios establecidos.• Recibir y controlar los materiales necesarios para realizar el trabajo de campo.• Analizar la cartografía del área asignada.• Agendar las fechas y horarios que le indique su RUR para entregar los materiales completos.
DURANTE EL RELEVAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Ubicar las viviendas seleccionadas utilizando la cartografía y los listados de viviendas.• Una vez ubicada la vivienda seleccionada, presentarse ante la persona que lo atiende, exhibir su credencial y la carta de presentación, explicar los objetivos de la Encuesta y señalar la confidencialidad de la información.• Realizar las entrevistas administrando las preguntas del cuestionario: Bloque del Hogar y Bloque Individual.• En caso de no encontrar a los habitantes en la vivienda, realizar por lo menos dos visitas más, en distintos días y horarios (una de ellas durante el fin de semana). Deberá realizar al menos tres visitas.• Verificar que el cuestionario esté debidamente completo antes de retirarse de la vivienda.• Concurrir a la sede del operativo en los días y horarios establecidos para entregar el material completado a su RUR y resolver eventuales dudas. Si el RUR lo considerara necesario, deberá regresar a la vivienda para recabar la información faltante.• Comunicarse con su RUR durante la semana para informarle sobre el avance de su trabajo y mantenerlo al tanto de los inconvenientes surgidos en campo.
DESPUÉS DEL RELEVAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Entregar todo el material a su RUR, lo haya utilizado o no.• Asistir a una reunión de Encuestadores para evaluar el operativo.

Unidad 6. ¿Cómo ubicar la vivienda seleccionada?

Por tratarse de una encuesta por muestreo, es sumamente importante que se determine correctamente la ubicación de la vivienda a encuestar. Cada vivienda, con sus características, está representando a muchas más. Si se cambiara por otra, se estaría alterando la metodología de la Encuesta, la obtención de los datos y el posterior análisis de los resultados; es decir, el estudio perdería calidad.

6.1. Presentación general de los materiales para ubicar la vivienda seleccionada

A fin de ubicar con precisión las viviendas a encuestar, se le entregarán los siguientes materiales.

Para identificar el **área de trabajo**:

- Cartografía (plano o mapa del área de trabajo).

Para ubicar las **viviendas seleccionadas**:

- Cuestionario: Capítulo 2. UBICACIÓN (UB) del Bloque del Hogar.
- Listado de selección de viviendas a encuestar.
- Listado de direcciones.
- Hojas para croquis de detalle.

A continuación analizaremos cada uno de ellos.

6.1.1. Cartografía (plano o mapa del área de trabajo)

Consiste en un **plano del área de trabajo** asignada al Encuestador. Constituye una porción del territorio en la cual se encuentran las viviendas y hogares que usted deberá encuestar durante el trabajo de campo. El mismo puede estar compuesto por un radio completo, parte de un radio o varios radios.

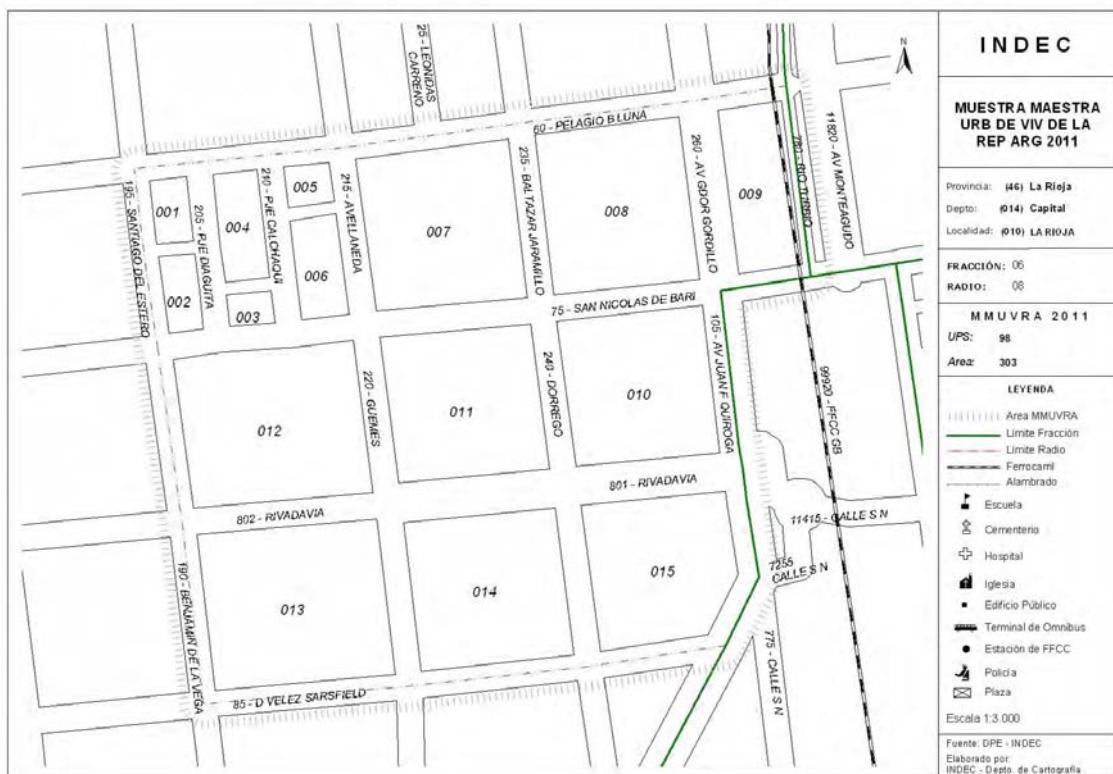
El plano del área sirve para:

- Identificar el área de trabajo.
- Ubicarse en el terreno.
- Saber por dónde empezar, seguir y finalizar el recorrido.
- Reconocer los datos de Identificación y Ubicación de la vivienda que posteriormente deberán completarse en el cuestionario y en la Planilla control de entrega del Encuestador-R2 que figura en el ANEXO 1 de este Manual.

A continuación, analizaremos los elementos que componen la cartografía.

A medida que vaya leyendo las descripciones de los elementos que integran la cartografía, observe la Figura 1: “Mapa del área de trabajo”.

Figura 1: Mapa del área de trabajo (compuesto por un solo radio)



Identificación geográfica: contiene los parámetros geográficos o códigos que permiten referenciar cada mapa con la porción del territorio correspondiente. Ellos son:

- **Provincia.**
- **Departamento, partido o distrito:** las subdivisiones territoriales de una Provincia.
- **Localidad:** porción de territorio más pequeña que departamento o partido.
- **Fracción:** las subdivisiones de un departamento o partido.
- **Radio:** las subdivisiones de una fracción.
- **UPS:** código de uso interno que identifica la Unidad Primaria de Selección.
- **Área:** la identificación de uso interno que le damos al área de trabajo del Encuestador.

Estos elementos son imprescindibles para completar la Planilla control de entrega del Encuestador-R2.

Dibujo o representación: aquí se encuentra representada la conformación física de la zona, con las siguientes especificaciones:

- Croquis de las manzanas y calles.
- Nombre de calles.
- Número de manzanas.
- Límite de fracción.
- Límite del área (radio o su partición o anexo).
- Referencias (escuelas, vías férreas, etcétera).

Leyenda: en ella se especifica el significado de los símbolos que están representados en el mapa:

- Simbología: explicación de las referencias.
- Escala.

Como puede observarse en la **Figura 1 “Mapa del área de trabajo”**, se encuentra señalado el Norte, ya que sirve de referencia para tener la ubicación general del área.

Para situarse correctamente en una manzana debe tener en cuenta las calles paralelas y perpendiculares, pues con la simple intersección de dos calles no alcanza para ubicarse en una manzana. Por ejemplo:

*En la Figura 1 si tenemos que ubicar en terreno la manzana 012 y estamos parados en la intersección de las calles **Güemes y Rivadavia**, podremos ver que en dicha esquina se unen otras 3 manzanas más: las manzanas 011, 013 y 014. Sólo sabremos que ubicamos la manzana 012 cuando confirmemos las otras calles que limitan la misma: **San Nicolás de Bari y Benjamín de la Vega**.*

Cuando reciba el material cartográfico, verifique que la cartografía que le sea entregada tenga todos los elementos necesarios para la ubicación de las viviendas.

6.1.2. Cuestionario: Capítulo 2. UBICACIÓN (UB) del Bloque del Hogar

En la primera página del Bloque del Hogar se encuentra el Capítulo 2. UBICACIÓN (UB), donde encontrará información imprescindible para ubicar la vivienda a encuestar, preimpresa en una etiqueta autoadhesiva.

A continuación se muestra un modelo del capítulo:

2. UBICACIÓN (UB)

Nº en el listado	Manzana	Lado	Calle	Número	Piso	Departamento	Habitación	Tipo de vivienda	Descripción
0207	004	3	Almafuerte	1950				A	

Analicemos cada una de sus partes:

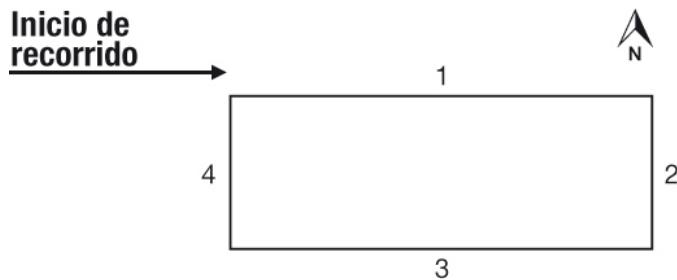
Número en el listado: es el número de orden que se le dio a las viviendas cuando se confeccionó el listado del que fueron seleccionadas. Identifica únicamente cada vivienda dentro de un área.

Manzana: identifica la manzana en la cartografía. Por lo general, está identificada con un número, pero en casos de manzanas que llevan el mismo número se completa con una letra.

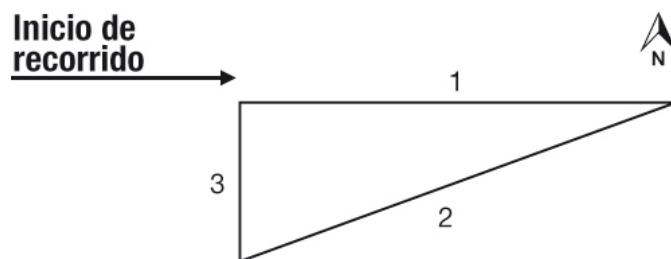
Lado: en cada manzana, los lados están indicados en la cartografía con números como “1”, “2”, “3” y “4”. El “1” se asigna al lado norte de la manzana.

Ya vista la referencia sobre el “lado” y la “manzana”, veamos diferentes tipos de manzana que puede encontrar en su recorrido:

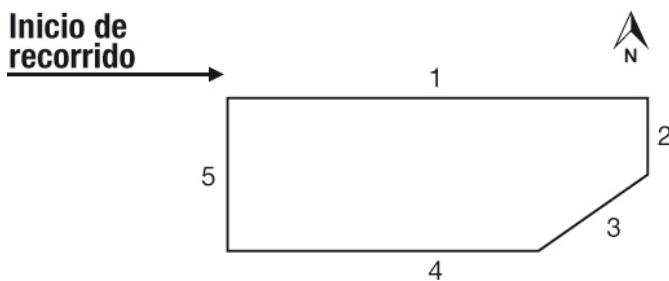
- La **manzana es rectangular**. El recorrido se inicia por el lado “1” (lado norte) de forma tal que pueda hacerlo con el hombro derecho pegado a la pared.



- La **manzana es triangular** y están presentes los lados “1”, “2” y “3”.

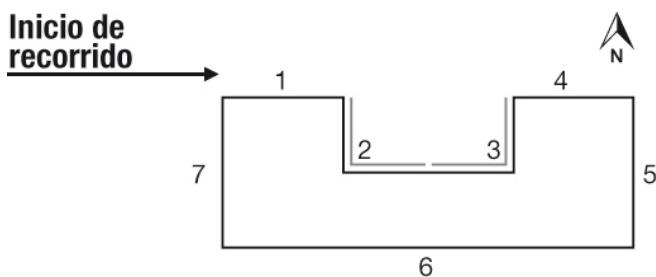


- La manzana tiene 5 lados. Suele ocurrir en barrios donde existen calles diagonales. Los lados se indicarán del siguiente modo:



Se considerará al lado “3” como un lado distinto si y sólo si pertenece a una calle distinta de los lados “2” y “4”.

- **La manzana tiene pasajes internos o cortadas.** En este caso, los lados de dichos pasajes se nombran de la misma forma, excepto en el lado del fondo del callejón que no tiene denominación y cuyas viviendas se asignarán a los lados contiguos según la cercanía.



Calle: es el nombre de la calle que se corresponde con el lado al que da el frente de la vivienda; si la calle se conociera además con otro nombre, aparecerán ambos. Por ejemplo:

Si la calle “MARIANO MORENO” se conoce como “PASAJE DE LOS SAUCES”, en la etiqueta aparecerá “MARIANO MORENO / PASAJE DE LOS SAUCES”.

Número: es el número que figura en el exterior de la vivienda. Puede haber dos tipos de numeración:

- **Catastral:** número que da el municipio local a cada domicilio y que figura en la mayoría de las viviendas. En cada lado de manzana puede haber pares o impares.
- **Del barrio:** número que da cada conjunto habitacional a sus viviendas, por lo general es correlativo dentro de cada manzana. Este número aparecerá en la columna "**Descripción**", ya que en la columna "**Número**" se consigna solamente la numeración catastral.

Si la vivienda no tuviera número, en esta columna aparecerá escrito "S/N" y una breve descripción de la misma en la columna "Descripción". Más adelante veremos en detalle este punto.

Existen además otros casos (viviendas con varias numeraciones, número fuera de rango, etc.) donde el número que figura en el domicilio no está volcado en esta columna sino que figura en la columna "**Descripción**".

Piso: es la ubicación de la vivienda en edificios con más de una planta. Por lo general es un número que indica el piso dentro de un edificio de departamentos. Sin embargo, pueden presentarse los siguientes casos:

- **PB:** para la unidad ubicada en la planta baja de una construcción.
- **PA:** para la unidad ubicada en la planta alta.
- **EP:** para la vivienda ubicada en el entrepiso.

Departamento: es el número o la letra que identifica cada unidad funcional en un edificio.

Habitación: es el número de habitación en las casas de inquilinato, pensiones u hoteles. De no tener número, aparecerá S/N.

Tipo de vivienda: a fin de mejorar su posterior ubicación, las viviendas durante las tareas de listado se clasifican con un código alfabético de acuerdo a la siguiente tipología:

Tipo	Característica	Ejemplos
A	Vivienda con entrada independiente de la calle (o número catastral único)	Un chalet con jardín a la calle. Una única casa al fondo de un pasillo.
B	Vivienda con entrada común (o número catastral compartido)	Departamentos. Departamentos tipo casa. Dos casas en un terreno que tienen entrada en común.
C	Conventillo o Inquilinato	Una pieza en un conventillo.
D	Vivienda en lugar de trabajo (una vivienda que está dentro de un establecimiento)	Una casa detrás de un comercio. La vivienda del portero de la escuela sin salida independiente.
F	Pensión (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como pensión)	Una habitación en una pensión de estudiantes.
G	Hotel familiar (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como hotel)	Una habitación en un hotel familiar.
H	Vivienda en villa (vivienda precaria en zonas sin amanzanamiento ni división de terrenos)	Una casilla en una villa.

Tipo	Característica	Ejemplos
I	Vivienda móvil	Una casa rodante habitada. Una carpa habitada.
J	Local no construido para habitación (habitada al momento del listado)	Un garaje habitado. Un galpón habitado. Un local habitado.

Descripción: esta columna es sumamente importante cuando la vivienda a encuestar no tenga número o letra que la identifique, o aún teniéndolo sea necesario aclarar su ubicación. En estos casos, el Listador hizo una descripción de la misma para poder ubicarla. Se pueden presentar varios casos:

- **Si la vivienda está ubicada entre dos viviendas numeradas**



En "Descripción" aparecerá: "**Entre Nº 350 y Nº 360**".

- **Si la vivienda está ubicada al lado de una sola vivienda numerada**



La ubicación de la vivienda sin número se describe haciendo referencia a su posición con respecto a la que tiene número mirando a esta de frente. La vivienda S/N podrá estar a la izquierda o a la derecha de la que tiene número.

En este caso en "Descripción" aparecerá "**a la izquierda del número 420**".

	Vivienda a encuestar	
Nº 1078	S/N	Local S/N

En este otro caso en “**Descripción**” aparecerá “**a la derecha del número 1078**”.

- **Si la vivienda está ubicada entre otras viviendas sin número**

En este caso aparecerá una descripción de las características sobresalientes de la vivienda con datos como:

- **Material de las paredes:** de ladrillos, revocada, de paneles, de madera, etcétera.
- **Material y forma del techo:** de chapa, de tejas, a dos aguas, etcétera.
- **Aberturas:** tipo, material, ubicación y cantidad (por ejemplo, dos ventanas, una puerta al frente, portón de garaje a la izquierda, etcétera).
- **Materiales:** comprende la forma y ubicación de otros elementos tales como cercos, garaje, galerías, patios, tanques de agua, etcétera.
- **Ubicación de la vivienda en el terreno:** al fondo, al frente, al medio, etcétera.

Continuemos ahora analizando los restantes elementos para ubicar la vivienda.

6.1.3. Listado de selección de viviendas a encuestar

Siga la lectura con el modelo de “Listado de selección de viviendas a encuestar” que se presenta más adelante.

En el caso de que la información registrada en el **Capítulo 2. UBICACIÓN (UB)** del Bloque del Hogar no sea suficiente para localizar la dirección de la vivienda seleccionada y no exista croquis de detalle de la vivienda seleccionada, usted deberá consultar el Listado de selección de viviendas a encuestar.

En este listado están volcadas todas las viviendas seleccionadas y las viviendas de referencia, es decir la vivienda inmediatamente anterior y posterior a la misma, de forma tal de poder ubicar mejor la vivienda seleccionada.

Este listado contiene los siguientes elementos:

Encabezado: aquí figuran los datos para identificar el área: Provincia, UPS, Área, Departamento/Partido y Localidad, así como el Número de Semana y la Cantidad de viviendas seleccionadas.

Cuerpo: en el cuerpo de la planilla figuran los datos para ubicar cada una de las viviendas:

- Manzana
- Lado
- Nro. Viv: es el N° de la vivienda en el listado y que figura en la etiqueta
- Calle
- Nro.: número catastral
- Piso
- Dpto. o Casa
- Hab.: habitación
- Tipo Viv.: tipo de vivienda
- Sector
- Edificio
- Entrada
- Descripción
- No Encuestable (Cod., Fecha, Motivo)

Las viviendas seleccionadas para encuestar están señaladas con **tres asteriscos (***)** en la primera columna.

Esta información coincide con la que figura en la etiqueta del Bloque del Hogar del cuestionario.

En el listado, las viviendas de referencia se encuentran en la fila anterior y posterior a la de la vivienda seleccionada.

Listado de selección de viviendas a encuestar

Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013 LISTADO DE SELECCION DE VIVIENDAS PARA ENCUESTAR																	
Provincia: 6 BUENOS AIRES			UPS: 1			Area: 6			Número de Semana: 0								
Departamento/Partido: ALMIRANTE BROWN			Localidad: ALMIRANTE BROWN														
Cantidad de viviendas seleccionadas: 10																	
Manzana	Lado	Nro. Viv.	Nro. Calle	Dpto. o	Tipo	Nro. Piso	Casa	Hab.	Viv.	Sector	Edificio	Entrada	Descripción	No Encuestable	Cod.	Fecha	Motivo
	12	3	232 5650-PTE PERON		A	2885								0	0		0
***	12	3	233 5650-PTE PERON		A	2879								0	0		0
***	12	3	234 5650-PTE PERON	S/N	A								A IZQUIERDA DE 2879	0	0		0
***	12	3	235 5650-PTE PERON	2867	A									0	0		0
***	12	3	236 5650-PTE PERON	2853	A									0	0		0
***	12	3	237 5650-PTE PERON	2839	A									0	0		0
	12	3	238 5650-PTE PERON	2831	A									0	0		0
	19	2	469 4780-SARMIENTO	2084	A									0	0		0
***	19	3	470 1560-DARDO ROCHA	2595	A									0	0		0
***	19	3	471 1560-DARDO ROCHA	S/N	A								IZQ DE 2595	0	0		0
***	19	3	472 1560-DARDO ROCHA	2575	A									0	0		0
***	19	3	473 1560-DARDO ROCHA	2573	A									0	0		0
***	19	3	474 1560-DARDO ROCHA	2563	A									0	0		0
	19	3	475 1560-DARDO ROCHA	2545	A									0	0		0
	1	1	15 3770-NAHUEL HUAPI	S/N	B								AL FRENTE. DE MATERIAL. TECHO A 2 AGUAS	0	0		0
***	1	1	16 3770-NAHUEL HUAPI	S/N	A								TIENE 3208 NUMERO MEDIDOR 37235142	0	0		0
***	1	1	17 3770-NAHUEL HUAPI	S/N	A								TIENE NUMERO 3207. NUMERO MEDIDOR 08219413	0	0		0
***	1	1	18 3770-NAHUEL HUAPI	S/N	A								IZQUIERDA 3207. MEDIDOR NUMERO 37198003	0	0		0
***	1	1	19 3770-NAHUEL HUAPI	S/N	A								1° A LA DERECHA	0	0		0
***	1	1	20 3770-NAHUEL HUAPI	S/N	A								NUMERO 3295 PINTADO	0	0		0
	1	1	21 3770-NAHUEL HUAPI	S/N	A								MATERIAL Y CHAPA. IZQ DE 3295	0	0		0
	20	4	455 6535-CALLE SIN NOMBRE	1151	A									0	0		0
***	20	4	456 6535-CALLE SIN NOMBRE	S/N	A								MEDIDOR LUZ 10114092 MATERIAL Y CHAPA DERECHA 1087	0	0		0
***	20	4	457 6535-CALLE SIN NOMBRE	1087	A									0	0		0
***	21	1	424 4030-PCIA DE BUENOS AIRES	3100	A								18047068 MEDIDOR LUZ	0	0		0
***	21	1	425 4030-PCIA DE BUENOS AIRES	S/N	A								IZQ. 3100 AL FONDO	0	0		0

Pag. 1

6.1.4. Listado de direcciones

Siga la lectura con el modelo de “Listado de direcciones” que se presenta a continuación.

El Listado de direcciones contiene información complementaria y será utilizado cuando no sea posible ubicar las viviendas con la información que figura en el Listado de selección de viviendas a encuestar.

En este listado figuran todas las direcciones del lado de manzana sobre la cual está la vivienda seleccionada, es decir que, además de las viviendas de referencia, están todas las direcciones de la cuadra.

El listado permite conocer las direcciones de la cuadra donde hay más de una vivienda para encuestar, como por ejemplo: *edificios de departamentos, departamentos tipo casa, inquilinatos, pensiones y hoteles*.

El encabezado y las columnas son similares al Listado de selección de viviendas para encuestar, sólo que aquí se agrega la columna **"Cant. Viv."** que indica la cantidad de viviendas que hay en una misma dirección. Por ejemplo:

*En el Listado de direcciones que se encuentra en la página siguiente, en la manzana, 12 del lado 3, hay 11 viviendas y 5 seleccionadas (PTE. PERON 2879, S/N, 2867, 2853 y 2839). De esta forma, en caso de dudas, usted tendrá más información para ubicar la dirección seleccionada; la misma siempre se encuentra marcada en un recuadro con 3 asteriscos (***)*.

Listado de direcciones

Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013								
LISTADO DE DIRECCIONES								
Provincia: 6 BUENOS AIRES			UPS: 1 Área: 6 Semana: 0					
Departamento: ALMIRANTE BROWN			Localidad: ALMIRANTE BROWN					
Manzana	Lado	Calle	Nro	Tipo	Casa	Sector	Edificio Entrada Descripción	Cant. Viv.
12		1 1305-CERVANTES SAAVEDRA	2830	A				1
12		1 1305-CERVANTES SAAVEDRA	S/N	A			A IZQUIERDA DE 2830	1
12		1 1305-CERVANTES SAAVEDRA	S/N	A			CASA CON AMPLIO PARQUE DE MATERIAL ESQUINA CORNELIO SAAVEDRA	1
12		2 1485-CORNELIO SAAVEDRA	S/N	A			TIENE NUMERO 1903	1
12		2 1485-CORNELIO SAAVEDRA	1958	B			FRENTE	1
12		2 1485-CORNELIO SAAVEDRA	1958	B			FONDO	1
12		3 5650-PTE PERON	2897	A			NUMERO EN BUZON	1
12		3 5650-PTE PERON	2885	A				1
***	12	3 5650-PTE PERON	2879	A				1
***	12	3 5650-PTE PERON	S/N	A			A IZQUIERDA DE 2879	1
***	12	3 5650-PTE PERON	2867	A				1
***	12	3 5650-PTE PERON	2853	A				1
***	12	3 5650-PTE PERON	2839	A				1
12		3 5650-PTE PERON	2831	A				1
12		3 5650-PTE PERON	2817	A				1
12		3 5650-PTE PERON	2809	A			NUMERO EN BUZON	1
12		3 5650-PTE PERON	S/N	A			CASA EN CONSTRUCCION CON TECHO	1
12		4 2220-DOMINGO FRENCH	1983	A				1
12		4 2220-DOMINGO FRENCH	1953	A				1
12		4 2220-DOMINGO FRENCH	1947	A				1
12		4 2220-DOMINGO FRENCH	1935	B				1
12		4 2220-DOMINGO FRENCH	1935	B				1
12		4 2220-DOMINGO FRENCH	1921	A				1
19		1 5650-PTE PERON	S/N	A			FOO DE LOCAL A DER DE 2566	1
19		1 5650-PTE PERON	2568	A				1
19		1 5650-PTE PERON	2570	A				1
19		1 5650-PTE PERON	2504	A				1
19		2 4780-SARMIENTO	2016	A			N PINTADO EN PARED	1
19		2 4780-SARMIENTO	2018	A				1
19		2 4780-SARMIENTO	2020	A				1

6.1.5. Hoja para croquis de detalle

En algunas ocasiones, para localizar con mayor precisión las viviendas, se utilizará un croquis de detalle antes de utilizar el Listado de selección de viviendas a encuestar. En estos casos, en la columna "**Descripción**" del Capítulo 2. UBICACIÓN (UB) del Bloque del Hogar, figurará una leyenda que indicará el número de vivienda a visitar y el número de croquis en el que se encuentra.

Todos los croquis llevan un número en el encabezado que los identifica. Por ejemplo:

La vivienda seleccionada está en Morales 2168, donde hay 4 viviendas. En el Capítulo 2. UBICACIÓN (UB) del cuestionario, figura la leyenda "Vivienda 3 según croquis número 2". Usted deberá encuestar la vivienda 3 y para ubicarla utilizará el croquis que figura a continuación.



Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina 2011

Hoja para Croquis de Detalle

Provincia: <u>0 2</u>	UPS: _____
Departamento: <u>0 0 9</u>	Fracción: <u>1 6</u>
Aglomerado: _____	Radio: <u>1 1</u>
Localidad: <u>0 1 0</u>	Área: <u>2 0 4 3</u>
Croquis N°: <u>0 0 0 2</u>	Manzana N°: <u>0 5 5 7</u> Nros. de viviendas: de <u>0229</u> a <u>0232</u>
Esquema o dibujo	

Tenga en cuenta que la habitación posiblemente no tenga número; éste solo se coloca con el fin de facilitar la ubicación.

6.2. Síntesis del procedimiento para ubicar la vivienda seleccionada

- 1) Al llegar al área usted deberá ubicarse en zona **observando la cartografía**, diferenciando calles, manzanas y lados de manzanas.

- 2) Ubicará la vivienda seleccionada, guiándose por la dirección que figura en el **Capítulo 2. UBICACIÓN (UB) del Bloque del Hogar** de la primera hoja del cuestionario. Allí constan los datos de manzana, lado de manzana, calle y número.
- 3) Observará en la columna "**Descripción**" si existe algún detalle de la vivienda y si existe un croquis. Si es así, deberá ubicar la **Hoja para croquis de detalle** correspondiente.
- 4) Si no pudo ubicar la vivienda, buscará en el **Listado de selección de viviendas a encuestar** el número de la vivienda seleccionada. Allí figuran las direcciones de las **viviendas contiguas** en los renglones anterior y posterior de la vivienda a encuestar.

Recuerde: para un departamento dentro de un edificio, las viviendas de referencia son los departamentos contiguos.

- 5) Si no logró aún ubicar la dirección seleccionada, utilizará el **Listado de direcciones** y recorrerá toda la cuadra siguiendo el sentido del listado, es decir recorriéndola de forma tal que pueda hacerlo con el **hombro derecho pegado a la pared**.
- 6) Si luego de aplicar este procedimiento no pudo encontrar la dirección seleccionada, deberá consultar con su RUR.

Unidad 7. La entrevista en el marco de la encuesta

Para administrar los cuestionarios de esta Encuesta es necesario conocer la forma adecuada de llevar a cabo las entrevistas en los hogares.

La entrevista es una conversación respetuosa entre el Encuestador y la persona encuestada, organizada a través de un cuestionario. El vínculo que se establezca entre ambos es decisivo para la realización satisfactoria de esta Encuesta.

En toda entrevista, podemos reconocer tres momentos: **presentación, desarrollo y cierre.**

Analicemos cada uno de ellos.

7.1. Presentación

Una presentación adecuada del Encuestador frente a los encuestados es la clave de acceso a la vivienda seleccionada, ya que es el momento en que usted establece el primer contacto con los miembros del hogar.

Su conducta debe transmitir seguridad y seriedad al encuestado ya que la impresión que usted produzca condicionará en gran medida el desarrollo de la entrevista e influirá en la calidad y confiabilidad de los datos recabados.

Al presentarse deberá informar su nombre y apellido, mostrar su credencial, mencionar que trabaja para el INDEC o la Dirección de Estadística de la provincia donde se encuentra y el motivo de su visita.

Destacará que los datos suministrados son de carácter confidencial y están resguardados por el Secreto Estadístico, según lo dispone la Ley Nacional de Estadística N° 17.622/68. Esto implica que la información se publicará exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que se preservará y no podrá identificarse a las personas que respondieron.

Finalmente, solicitará el consentimiento del entrevistado a brindar información.

A continuación desarrollamos un ejemplo de presentación:

Buenos días. Mi nombre es [NOMBRE DEL ENCUESTADOR] y soy Encuestador de la Dirección de Estadística de [PROVINCIA]. Esta es mi credencial [MOSTRAR CREDENCIAL]. El Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Ministerio de Salud de la Nación están realizando una Encuesta Nacional sobre conductas habituales que inciden sobre la salud. Su vivienda ha sido seleccionada para participar. La información que me brinde es, por ley, confidencial.

En todas las oportunidades, deberá exhibir o entregar la **carta de presentación**, explicando la relevancia de la colaboración del hogar. Esta carta fue enviada con antelación a la mayoría de las viviendas.

Finalmente agregará:

Su participación es muy importante para poder contar con información sobre la salud de la población. Las respuestas que usted nos brinde representan a muchas personas.

En síntesis, al realizar la presentación deberá mencionar/exhibir:

- Nombre y apellido.
- Credencial.
- Carta de presentación.
- Objetivos de la Encuesta (se detallan en la carta).
- Ley Nacional de Estadística – Secreto Estadístico (Ley Nacional N° 17.622/68).
- Relevancia de la colaboración de los hogares.

7.2. Desarrollo

Usted, como Encuestador, debe favorecer que se establezca un clima distendido de confianza y privacidad, que facilite a los encuestados la tarea de brindar información personal y del hogar. Para ello:

- **Exprésese con claridad** y compórtese en forma respetuosa.
- **Demuestre una actitud segura** respecto de su tarea como Encuestador. Para ello es necesario que conozca bien el cuestionario y lo utilice con naturalidad y destreza.
- **Manténgase neutral.** Escuche con atención y registre fielmente las respuestas obtenidas. Recuerde que si el encuestado advierte señales de sorpresa o de desagrado ante alguna respuesta, ya sea con expresiones faciales o tonos de voz, puede decidir el fin de la entrevista. Asimismo, preste atención a las expresiones y gestos del entrevistado; éstas pueden indicarle si la persona comprende la pregunta, si está sorprendida o nerviosa, entre otras señales.
- **Usted es quien conduce la entrevista.** Si el entrevistado intenta desviar la conversación hacia otros temas, es tarea del Encuestador volver al cuestionario.

En el **Bloque Individual** la información que se solicita es de **carácter estrictamente personal**. Por lo tanto, las respuestas SOLAMENTE deben ser brindadas por el propio encuestado.

Por ello, resulta muy importante que, en lo posible, el Encuestador realice la entrevista en un lugar privado, separado del resto de los miembros del hogar. La presencia de otra persona puede influir negativamente en las respuestas del entrevistado.

7.3. Cierre

Al finalizar, agradezca el tiempo y la colaboración brindada por el encuestado y despídase con amabilidad.

En algunas ocasiones es necesario volver al domicilio para completar algún dato omitido y es importante dejar una buena impresión de su paso por el mismo.

Indique que es posible que concurra personal de la Dirección de Estadística a supervisar personalmente el trabajo del Encuestador o bien, que se comuniquen con el hogar y/o con alguno de los entrevistados telefónicamente.

Cuando pese a sus mejores esfuerzos la persona se niegue a ser entrevistada, acepte amablemente la negativa y agradézcale el tiempo que le ha concedido. No ejerza presión ni discuta con la persona. De esta manera, quedará abierta la posibilidad de que usted u otra persona del equipo de la Encuesta se contacte nuevamente con alguno de los miembros del hogar y pueda finalmente realizarse la entrevista.

Unidad 8. Presentación del cuestionario

El cuestionario es el instrumento que usted utilizará para registrar los datos necesarios para caracterizar y cuantificar a los hogares y a las personas que en ellos residen.

Como vimos anteriormente, usted administrará en cada hogar un cuestionario que contiene dos bloques:

- Bloque del Hogar.
- Bloque Individual.

Veamos sintéticamente los contenidos de ambos bloques del cuestionario.

8.1. Bloque del Hogar

Objetivo:

Este bloque está destinado a registrar datos sobre condiciones habitacionales, aspectos sociodemográficos, educativos y económicos de todas las personas que conforman el hogar.

¿Quién lo responde?

Deberá ser respondido por el jefe del hogar. Si el jefe está ausente circunstancialmente, puede responder otro integrante cuya edad no sea inferior a 18 años.

Observe el cuestionario y reconozca las distintas partes (capítulos) que contiene el Bloque del Hogar.

Capítulo	Descripción
1. IDENTIFICACIÓN (ID)	Contiene preimpresos los datos que permiten identificar cada vivienda. Además, incluye casilleros para completar: "Vivienda N°", "Hogar N°", "Cantidad de hogares en la vivienda", "Persona entrevistada" y "Entrevista realizada" (marcará este último casillero después de haber realizado todas las visitas al hogar).
2. UBICACIÓN (UB)	Contiene preimpresos los datos que permiten localizar cada vivienda. Deberá completar el código de Encuestador, nombre y apellido.
3. CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR (VH)	Registrará la fecha, hora, código de Encuestador y observaciones en cada una de las visitas al hogar.
4. DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)	Permite conocer la cantidad de viviendas y/u hogares que residen en la dirección seleccionada.

5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH)	Releva el nombre de pila de todas las personas que residan habitualmente en el hogar, el número de orden, la relación de parentesco con el jefe del hogar, el sexo, la edad, la situación conyugal, la trayectoria educativa y la cobertura de salud. Cada Bloque del Hogar del cuestionario permite registrar hasta 14 componentes del hogar.
6. SELECCIÓN DE COMPONENTE PARA EL BLOQUE INDIVIDUAL (SC)	Tabla: permitirá seleccionar a la persona a quien se le administrará el Bloque Individual del cuestionario. Cuadro resumen: registrará el N° de componente SELECCIONADO de 18 años y más o anotará si no hay ningún componente dentro del rango de edad.
7. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)	Indagará sobre el tipo de vivienda, así como los materiales, la infraestructura y algunos servicios de la misma.
8. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (HO)	Indagará sobre las características particulares de cada hogar.
9. INGRESOS DEL HOGAR (IH)	Registrará el monto del ingreso total mensual del hogar.
10. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE DEL HOGAR (SL)	Indagará acerca de la situación laboral del jefe del hogar.

8.2. Bloque Individual

Objetivos:

Este bloque está destinado a registrar datos sobre la situación laboral de la persona seleccionada y sobre diversos aspectos relacionados con su salud y algunos factores de riesgo asociados.

¿Quién lo responde?

Deberá ser respondido **únicamente** por la persona seleccionada de **18 años y más**.

Observe el cuestionario y reconozca las distintas partes (capítulos) que contiene el Bloque Individual.

1. IDENTIFICACIÓN (ID)	Anotará su código y nombre de Encuestador. Además, completará el número de persona seleccionada.
2. CANTIDAD DE VISITAS A LA PERSONA SELECCIONADA (VP)	Completará la fecha, hora, código de Encuestador y observaciones en cada una de las visitas que realizó para poder entrevistar a la persona seleccionada. Completará también el casillero de Entrevista realizada, después de haber efectuado todas las visitas.
3. RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NRI)	Registrará el motivo por el que no se administró el Bloque Individual.
4. SITUACIÓN LABORAL (SL)	Indagará sobre la situación laboral de la persona seleccionada.
5. SALUD GENERAL (SG)	Indagará sobre la percepción de la persona seleccionada acerca de su propio estado de salud.
6. ACTIVIDAD FÍSICA (AF)	Aquí obtendrá información acerca de las actividades físicas que realiza el componente seleccionado.
7. ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA (AM)	Indagará acerca de las prácticas médicas a las que tuvo acceso el encuestado en los últimos 30 días.
8. TABACO (TA)	En estos capítulos, se indagará sobre cada uno de los factores de riesgo a través de preguntas que cuantifican y/o describen comportamientos y hábitos de la persona seleccionada.
9. HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HA)	
10. PESO CORPORAL (PC)	
11. ALIMENTACIÓN (AL)	
12. COLESTEROL (CO)	
13. CONSUMO DE ALCOHOL (CA)	
14. DIABETES (DI)	
15. LESIONES (LE)	
16. PRÁCTICAS PREVENTIVAS (PP)	
17. AFECCIONES CRÓNICAS (AC)	
18. VACUNACIÓN (VA)	

19. PREVENCIÓN DE CÁNCER COLORRECTAL (CC)	
--	--

20. TELÉFONO DEL HOGAR (TH)	Registrará el número telefónico del hogar y el teléfono celular de la persona que haya respondido el Bloque Individual.
21. RAZÓN DE NO RESPUESTA (NR)	Completará este capítulo cuando no pueda realizar la entrevista en la vivienda seleccionada.
22. OBSERVACIONES GENERALES (OG)	Registrará las dudas y/o comentarios que considere pertinentes.

Unidad 9. ¿Cómo administrar las preguntas del cuestionario?

En este capítulo veremos las recomendaciones para administrar las preguntas del cuestionario, los distintos tipos de preguntas que se presentan en el mismo y las consideraciones generales para su completamiento.

9.1. Recomendaciones para la realización de las preguntas

Para asegurar la validez y la confiabilidad de los datos que se obtengan en esta Encuesta, es necesario que todos los Encuestadores que administren el cuestionario lo hagan de la misma manera.

A continuación se indican algunas recomendaciones que usted deberá seguir durante el desarrollo de la entrevista:

Formule todas las preguntas del cuestionario. No omita preguntas, aún cuando piense que conoce la respuesta, que la misma es evidente o bien le produzca inhibición preguntar. Nunca asuma que la respuesta a una próxima pregunta ya se ha obtenido en una respuesta anterior. La respuesta recibida en el contexto de una pregunta puede no ser la misma que se obtenga en el contexto de otra.

Lea las preguntas completas tal como aparecen en el cuestionario. Las preguntas deben ser leídas exactamente como aparecen redactadas, con las mismas palabras. Si cada Encuestador formulara las preguntas en su propio lenguaje -aunque las diferencias parezcan mínimas-, se correría el riesgo de que fueran mal interpretadas, obteniéndose respuestas que no corresponden a lo que se intenta indagar en el cuestionario.

Lea las preguntas lentamente. A medida que usted se familiariza con las preguntas de la Encuesta, puede ocurrir que comience a leerlas con mayor rapidez. Recuerde que es la primera vez que el encuestado escucha esas preguntas. Usted debe leer pausadamente, de modo que el encuestado pueda comprender cabalmente la pregunta.

Dé tiempo al entrevistado para contestar. Hay preguntas que requieren que el entrevistado apele a su memoria para responderlas. No sugiera las respuestas.

Esté atento a la interpretación que dé el entrevistado a cada pregunta para poder detectar significados diferentes al original, expresado en la pregunta. Escuchar con atención ayuda a detectar interpretaciones equivocadas por parte del entrevistado. Si percibe que la pregunta no fue bien interpretada, relea la pregunta; si aún así la pregunta no es comprendida, intente explicarla con sus palabras.

Lea las frases introductorias y de transición como aparecen en el cuestionario. Estas frases contienen material instructivo para el encuestado.

Cuando formule las preguntas, **no lea los textos grisados que figuran como instrucciones.** Estos textos son pasos, procedimientos y definiciones con los que usted cuenta para facilitar su tarea.

5 ¿Cuántas porciones de fruta come en uno de esos días? (Use la cartilla si es necesario)

Porciones	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/> (0)
Ns/Nc	<input type="checkbox"/> (99)

Siga siempre la indicación de las flechas y los pases para formular la pregunta siguiente de acuerdo a la respuesta del entrevistado.

1 ¿Ha consumido alguna bebida alcohólica, como por ejemplo vino, cerveza, whisky o parecidos (vodka, ron) alguna vez en la vida? Si <input type="checkbox"/> (1) No <input type="checkbox"/> (2) Ns/Nc <input type="checkbox"/> (9) → (D)	2 ¿Cuándo fue la última vez que tomó alguna de estas bebidas alcohólicas? Durante los últimos 30 días Hace más de un mes, pero menos de un año <input type="checkbox"/> (1) Hace más de un año <input type="checkbox"/> (2) Ns/Nc <input type="checkbox"/> (3) → (D) <input type="checkbox"/> (9)
--	--

9.2. Tipos de pregunta

Observe que en el cuestionario existen diferentes tipos de preguntas. A continuación presentamos un cuadro donde se especifican de manera general los distintos tipos de preguntas, cómo se administran y cómo se completan.

Tipo de pregunta	¿Cómo se administran?	Ejemplos	¿Cómo se completan?
Aquellas que usted NO debe formular .	Por observación .	Del Bloque del Hogar, Capítulo 5, pregunta 4 "Sexo"; y Capítulo 7, pregunta 1 "Tipo de Vivienda".	Marcando una y sólo una alternativa de respuesta.
Sin formulación de alternativas y de opción simple.	Debe leer el encabezado y esperar la respuesta del entrevistado. El signo de interrogación de cierre se encuentra antes de las alternativas de respuesta. No se leen las alternativas y acepta una sola respuesta.	Del Bloque del Hogar, Capítulo 7, pregunta 3. Del Bloque Individual, Capítulo 6, pregunta 9.	

Tipo de pregunta	¿Cómo se administran?	Ejemplos	¿Cómo se completan?
Con formulación de alternativas y de opción simple.	<p>El signo de interrogación de cierre se encuentra en cada una de las alternativas de respuesta.</p> <p>Se leen todas las alternativas y se marca sólo una.</p> <p>Debe indagar haciendo una pausa en la lectura de cada alternativa.</p> <p>Una vez que responde por una de las alternativas, no siga leyendo las siguientes, y pase a la pregunta que corresponda.</p>	<p>Del Bloque del Hogar, Capítulo 7, preguntas 6, 7 y 8.</p> <p>Del Bloque Individual, Capítulo 5, pregunta 2 y Capítulo 8, pregunta 4.</p>	
Con formulación de subpreguntas y de opción simple.	Se leen todas las subpreguntas y se marca una sola respuesta en cada una de ellas.	Del Bloque Individual, Capítulo 7, pregunta 1 y Capítulo 8, pregunta 14.	Marcando un casillero en todas las subpreguntas.
Con respuesta numérica.	Formula la pregunta.	Del Bloque Individual, Capítulo 8, pregunta 5.	Con números.

ATENCIÓN: en varias de las preguntas del cuestionario aparece la categoría “Ns/Nc” (No sabe/No contesta). NUNCA deberá leerle al entrevistado esta opción de respuesta.

9.3. Consideraciones para completar las preguntas

El cuestionario debe ser tratado con cuidado. **Evite doblarlo, arrugarlo, mancharlo o mojarlo.**

Escriba con trazo firme y oscuro (azul o negro). No utilice lápiz ni transcriba las respuestas.

Para **registrar las respuestas** que dé el entrevistado, usted deberá, según el caso:

- **Marcar con una cruz** en el casillero que corresponda.

4 ¿Está haciendo algún tratamiento...

4.1 ...con medicamentos?

Sí

 (1) No

4.2 ...sin medicamentos (dieta, ejercicios, reducción de peso)?

 (1) (2)

- Anotar **números** en los casilleros correspondientes.

5 ¿Cuántos días fumó cigarrillos en los **últimos 30 días**?Días **3 0**Ns/Nc (99)

Cuando tenga que anotar números, si fueran de dos dígitos, llene el casillero de la centena con "0" (cero). Por ejemplo:

5 ¿Cuánto cree usted que está pesando?Peso en kg: **0 6 4**Ns/Nc (999)

Hay preguntas **que deben responderse con decimales**. Los casilleros sobrantes deben completarse con 0 (cero). Por ejemplo:

4.1 ...de cerveza?**1 botella chica**No toma (88)

1 latita =	1 trago
3/4 litro =	2,3 tragos
1 litro =	3 tragos

Cantidad de tragos **0 2, 3 0**

- **Registrar códigos.** Por ejemplo, las preguntas 7, 8, 9, 10 y 11 del Capítulo 5 del Bloque del Hogar.

Situación conyugal		Educación		
7	8	9	10	11
¿Actualmente está...	¿Asiste o asistió a algún establecimiento educativo?	¿Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó?	¿Finalizó ese nivel?	¿Cuál fue el último grado/año que aprobó?
Anote código	Anote código	Anote código	Anote código	Anote código
1. ...unido/a? 2. ...casado/a? 3. ...separado/a? 4. ...divorciado/a? 5. ...viudo/a? 6. ...soltero/a?	1. Asiste 2. Asistió 3. Nunca asistió → 12	1. Jardín/Preescolar 2. Primario 3. E.G.B. (1º a 9º año) 4. Secundario (1º a 5º ó 6º año) 5. Polimodal (1º a 3º ó 4º año) 6. Terciario 7. Universitario 8. Posgrado universitario 9. Educación especial	1. Sí → 12 2. No	0. Ninguno 1. Primero 2. Segundo 3. Tercero 4. Cuarto 5. Quinto 6. Sexto 7. Séptimo 8. Octavo 9. Noveno 99. Ns/Nc
4	2	7	1	

Unidad 10. BLOQUE DEL HOGAR (BH)

Antes de analizar cómo se completa cada capítulo del Bloque del Hogar del cuestionario, es necesario que usted conozca algunos **conceptos básicos** a fin de poder identificar la vivienda seleccionada y realizar la entrevista en el hogar.

En el marco de esta Encuesta, existen ciertos conceptos que tienen una definición específica. Deberá tener en cuenta estas definiciones para aplicarlas en su tarea y de esta manera garantizar la confiabilidad de los datos de la Encuesta.

10.1. ¿Qué entendemos por VIVIENDA?

Vivienda es cualquier recinto, fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas. También deberán considerarse como viviendas aquellos locales no destinados originalmente a fines habitacionales, pero que se usan como vivienda de un hogar.

Debemos distinguir dos tipos de vivienda:

Las **viviendas particulares** son aquellas destinadas al alojamiento de hogares particulares. Por ejemplo: *una casa, un departamento, un rancho, etc.* También se considera como vivienda particular a cada cuarto de una casa de inquilinato o pensión, y a cada cuarto de los hoteles que tengan diez habitaciones como máximo.

Las **viviendas colectivas** son aquellas destinadas al alojamiento de un hogar colectivo. Por ejemplo: *un cuartel, un hospital, un convento, un internado, un geriátrico, etc.*

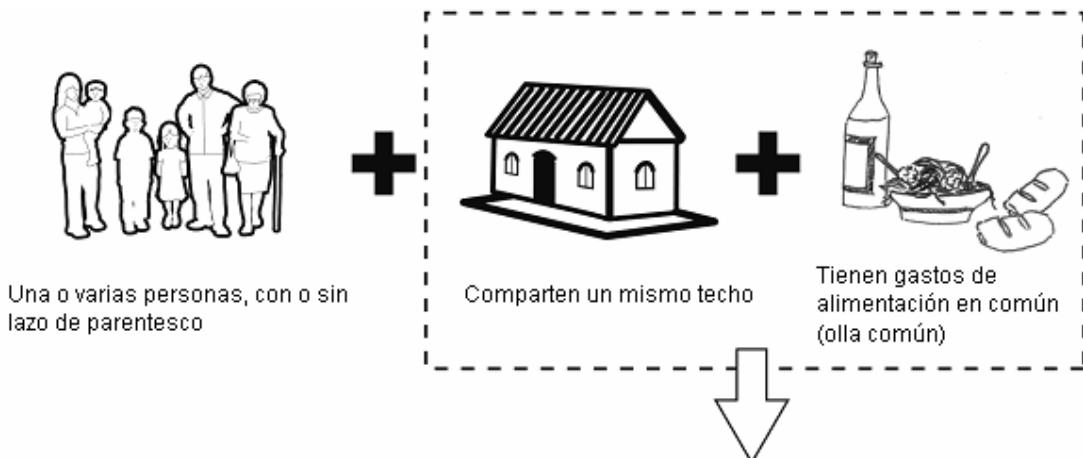
En esta Encuesta **sólo** se relevará información de las **viviendas particulares**.

10.2. ¿Qué entendemos por HOGAR?

Distinguimos dos tipos de hogares:

Hogar particular es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación. Las personas solas también constituyen un hogar.

Entonces, formarán parte de un hogar particular aquellas personas que vivan bajo un mismo techo, en un régimen de tipo familiar (tengan o no un lazo de parentesco), y comparten los gastos de alimentación.



Para ser considerado un HOGAR, deben cumplirse **SIMULTÁNEAMENTE** ambas condiciones.

Tenga en cuenta que: cada vivienda puede albergar uno o más hogares particulares.

Veamos algunos ejemplos:

El Sr. Carlos vive con su esposa, su hija y su sobrina y todos comparten los gastos de alimentación. En esta vivienda hay un solo hogar.

María, Juan y Ricardo viven en una misma vivienda. El matrimonio de María y Juan le alquila una habitación a Ricardo que es un estudiante que vino del sur. No comparten los gastos de alimentación. En esta vivienda hay dos hogares.

Hogar colectivo es un grupo de personas que habitan la misma vivienda bajo **un régimen no familiar** por razones de salud, militares, de trabajo, de estudio, religión, castigo, etc.

Son ejemplos de hogares colectivos:

Los alumnos de un internado, los ancianos de un geriátrico, los internados en un hospital, los reclusos de una cárcel, etc.

En esta Encuesta **no entrevistaremos** a los **hogares colectivos**.

Sin embargo, en la dirección de la vivienda seleccionada, usted puede encontrar un hogar colectivo y además uno o más hogares particulares. En este caso, sólo deberá numerar y encuestar a los hogares particulares. Por ejemplo:

En la calle Alsina 345 hay un geriátrico. En la misma dirección y al fondo del establecimiento existe una pequeña casita donde vive un matrimonio, encargado del mantenimiento del geriátrico. Usted sólo deberá encuestar al matrimonio, ya que conforma un hogar particular, separado del hogar colectivo.

10.3. Análisis detallado de los capítulos

Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID)

La mayoría de los datos de identificación estarán preimpresos en el cuestionario en una etiqueta autoadhesiva, y el resto deberá completarlos usted con letra clara y legible.

1. IDENTIFICACIÓN (ID)							Último dígito del N° en el listado: 7
36	143	0207					Provincia: 2 6 Chubut
U.P.S.	Código de área	Nº en el listado	Vivienda Nº	Hogar Nº	Cantidad de hogares en la vivienda	Persona entrevistada	Localidad: 3 0 Esquel
							Entrevista realizada <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Sí No

Analicemos cómo proceder para completar los datos que no están preimpresos:

- **Vivienda Nº, Hogar Nº y Cantidad de hogares en la vivienda:** completará estos datos luego de aplicar el Capítulo 4. DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV).
- **Persona entrevistada:** lo completará con el número que identifique a la persona que responde el Bloque del Hogar, según la columna 1 "Nº de componente" del Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH).
- **Entrevista realizada:** si realizó la entrevista, marcará con una cruz el casillero "Sí". En caso de no haber podido realizarla, marcará el casillero "No". Lo completará luego de haber efectuado al menos tres visitas y no haber logrado llevar a cabo la entrevista. En este caso deberá completar el Capítulo 21. RAZÓN DE NO RESPUESTA (NR) al final del cuestionario.

Capítulo 2. UBICACIÓN (UB)

La mayoría de los datos de la ubicación geográfica de la vivienda estarán preimpresos en el cuestionario en una etiqueta autoadhesiva, y el resto deberá completarlos usted con letra clara y legible.

2. UBICACIÓN (UB)									
Nº en el listado	Manzana	Lado	Calle	Número	Piso	Departamento	Habitación	Tipo de vivienda	Descripción
0207	004	3	Almafuerte	1950				A	

Recuerde que: las instrucciones de cada una de las partes de este capítulo se encuentran en la Unidad 6 ítem 6.1.2. de este Manual.

Antes de pasar al Capítulo 3. CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR (VH), deberá completar su código de Encuestador (de tres dígitos) y su nombre y apellido.

Los datos correspondientes al Recepcionista, Supervisor y Recuperador no los completará. Estos casilleros quedarán en blanco.

Capítulo 3. CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR (VH)

Usted deberá consignar **todas** las visitas efectuadas para contactar al hogar, se realicen o no las entrevistas.

Para ello cuenta con 10 filas, en las cuales colocará la fecha, la hora y su código de Encuestador. En la columna “Observaciones” anotará sintéticamente el resultado de la visita.

Si es necesario agregará al final del cuestionario en el Capítulo 22. OBSERVACIONES GENERALES (OG) toda la información que considere necesaria para asegurarse de encontrar a los habitantes en las posteriores visitas.

Si en una vivienda nadie le responde, usted deberá indagar con los vecinos si alguien vive allí y en qué horarios puede encontrarlo.

Si alguien vive allí, y no le puede responder en esa ocasión, deberá regresar a la vivienda por lo menos **dos veces más**, en días y horarios distintos, para contactar a sus habitantes y realizar la entrevista. Al menos una de las visitas deberá realizarla en el fin de semana.

Recuerde que: deberá realizar al menos tres visitas a la vivienda.

Si al cabo de las visitas indicadas, usted no pudo realizar la entrevista, deberá completar el Capítulo 21. RAZÓN DE NO RESPUESTA (NR), al final del cuestionario. Luego, terminará de completar los datos del Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID) de la siguiente manera:

- **Vivienda N°:** anotará “1” (uno).
- **Hogar N°:** anotará “0” (cero).
- **Cantidad de hogares en la vivienda:** anotará “0” (cero).
- **Persona entrevistada:** anotará “0” (cero).
- **Entrevista realizada:** marcará la opción “No” (2).

Tenga en cuenta que: si en la vivienda detecta más de un hogar y alguno de ellos está ausente, también deberá volver por lo menos dos veces más, en días y horarios distintos, para contactar a sus habitantes y realizar la entrevista.

Capítulo 4. DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)

Este capítulo le permitirá detectar si existe una o más viviendas en el domicilio seleccionado y si existe uno o más hogares en la/s vivienda/s.

Pregunta 1. ¿Existen otras viviendas en esta misma dirección?

Esta pregunta permite conocer si existe una o más viviendas en la dirección seleccionada. En caso de que exista más de una vivienda, deberá indagar cuántas viviendas hay en esa dirección y verificar que no estén incluidas en el listado, para ello revise los listados de viviendas (Listado de selección de viviendas a encuestar y Listado de direcciones).

Pregunta 2. ¿Todas las personas que residen en esta vivienda comparten los gastos de comida?

Esta pregunta determina la existencia de uno o más hogares dentro de la vivienda, teniendo en cuenta la definición de hogar particular. En la siguiente página veremos en detalle los pasos a seguir.

Recuerde que: hogar es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Pregunta 3. ¿En este/estos hogar/es hay...

El **servicio doméstico con cama adentro** será considerado como un hogar aparte dentro de la vivienda donde realiza su trabajo, de la misma manera que los **pensionistas**. En estos casos **deberá realizarles la entrevista**, considerándolos como otro hogar dentro de la vivienda seleccionada.

Pregunta 4. Anote la cantidad total de hogares que residen en esta vivienda

Para llenar correctamente esta pregunta deberá observar los resultados de las dos preguntas anteriores y anotar la cantidad de hogares que encontró.

Luego de aplicar este capítulo, deberá completar el Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID), teniendo en cuenta las respuestas de las preguntas 1 y 4.

1. IDENTIFICACIÓN (ID)						Último dígito del N° en el listado: 7		
36	143	0207						
U.P.S.	Código de área	Nº en el listado	Vivienda Nº	Hogar Nº	Cantidad de hogares en la vivienda	Persona entrevistada	Provincia: 2 6 Chubut	
						Localidad: 3 0 Esquel	Entrevista realizada	
						<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2		
						Sí No		

Completará el casillero “Vivienda N°” de acuerdo a la respuesta a la pregunta 1 del Capítulo 4. DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV).

Lo habitual es que se encuentre una vivienda por dirección, por lo que en la mayoría de los casos colocará 1 en el casillero “Vivienda N°”. Sin embargo, debido a errores en el listado, construcciones con muy poca antigüedad o lotes con varias viviendas, puede suceder que en una misma dirección haya más de una vivienda. Si se encuentra ante esta situación, usted encuestará hasta tres viviendas. Abrirá un cuestionario por cada una de las viviendas encontradas y procederá a encuestarlas.

ATENCIÓN: previamente a encuestar a todas las viviendas en la dirección seleccionada, deberá verificar que no se encuentren en el **Listado de selección de viviendas a encuestar** y en el **Listado de direcciones**.

En caso de que haya **hasta tres viviendas inclusive**, procederá de la siguiente forma:

1. Tomará un cuestionario en blanco por cada vivienda.
 2. Transcribirá todos los datos del Capítulo 1.IDENTIFICACIÓN (ID).
 3. Completará el recuadro “**Vivienda N°**” con un “2” para la segunda vivienda detectada y “3” para la tercera.
 4. Completará el casillero “**Hogar N°**” de acuerdo a la respuesta a la pregunta 4 del Capítulo 4. DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV).

Si encuentra **más de 3 viviendas**, dibujará un croquis detallando la posición de las viviendas en el terreno para entregárselo a su RUR, que le dirá cómo proceder.

Cuando identifique **un sólo hogar en la vivienda**, usted deberá proceder de la siguiente manera:

1. Colocará en el recuadro “**Hogar N°**” del cuestionario un “1”.
 2. Escribirá “1” en el recuadro “**Cantidad de hogares en la vivienda**” del cuestionario.
 3. Registrará en el recuadro “**Persona entrevistada**”, el N° de componente que le corresponde a la persona que responde el Bloque del Hogar.

Cuando identifique **más de un hogar en la vivienda**, usted deberá proceder de la siguiente manera:

1. Completará tantos cuestionarios como hogares haya detectado.
 2. Transcribirá, en cada cuestionario, los datos de las cuatro primeras columnas del Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID) y los datos del Capítulo 2. UBICACIÓN

(UB) del Bloque del Hogar que registró en el primer cuestionario. En el resto de los casilleros del Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID) colocará:

- 2.1 En el recuadro "**Hogar N°**" de cada cuestionario un "2" para el segundo hogar detectado, "3" para el tercero, y así sucesivamente.
 - 2.2 En el recuadro "**Cantidad de hogares en la vivienda**" de cada cuestionario la cantidad total de hogares que haya detectado en la vivienda. Repítalo en cada cuestionario que abra.
 - 2.3 En el recuadro "**Persona entrevistada**", el N° de componente que le corresponde a la persona que responde el Bloque del Hogar.
 - 2.4 En "**Último dígito del N° en el listado**" de cada cuestionario copiará el N° que figura en el primer cuestionario.
3. Completará el resto del cuestionario con los datos del hogar encontrado.

Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

Observe que este capítulo se encuentra organizado en columnas.

Las preguntas del Bloque del Hogar deberán ser respondidas por el jefe o jefa del hogar. Si el jefe está ausente circunstancialmente o no puede atenderlo, puede responder otro integrante del hogar cuya edad no sea inferior a 18 años.

La lista de personas que componen el hogar deberá ser completada con sumo cuidado.

Veamos cuáles son los criterios para listar los componentes del hogar.

Recuerde que: deberá tener en cuenta la definición de HOGAR PARTICULAR, analizada al comienzo de esta unidad.

Se incluyen como componentes del hogar a:

- Personas que residan desde hace **6 meses o más** en la vivienda seleccionada.
- Personas que, a pesar de residir desde hace **menos de 6 meses** en la vivienda seleccionada, hayan fijado su residencia en ella.
- Personas que residan en la vivienda seleccionada la mayor parte del tiempo (4 o más días a la semana) por razones de trabajo o de estudio, aunque habiten el resto del tiempo en otra vivienda. Por ejemplo: estudiantes.
- Personas **ausentes** de la vivienda seleccionada por **razones laborales**, pero que no han fijado su residencia en otro lugar. Por ejemplo: *viajantes, camioneros, embarcados, choferes de larga distancia, etc.*

- Personas ausentes de la vivienda seleccionada por un período menor a 6 meses por razones **no laborales**. Por ejemplo: *vacaciones, salud, reclusión, etc.*

ATENCIÓN: usted completará los datos de las columnas 1 a 5 de modo vertical para todos los miembros a fin de componer el hogar y luego registrará para cada miembro los datos solicitados en las columnas restantes.

Pregunta 1. Nº de componente

En estos casilleros numerará correlativamente a las personas que integran el hogar, comenzando con el número “1” para el jefe del hogar (este número ya viene preimpreso), el número “2” para la segunda persona listada, y así sucesivamente para todas las personas que componen el hogar.

EL JEFE DEL HOGAR es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Si no hubiera acuerdo entre los miembros del hogar acerca de quién es el jefe, se considerará como tal a quien tenga a su cargo la **responsabilidad económica** del mismo.

Si la responsabilidad económica es compartida por más de un miembro y no hubiera acuerdo sobre quién es el jefe, elija al miembro con **mayor antigüedad** en el hogar.

Si la responsabilidad económica es compartida y la antigüedad similar, elija como jefe al **que haya acudido al llamado**.

ATENCIÓN: en caso de hallar más de 14 miembros en el hogar, lea atentamente el procedimiento que se explica a continuación.

Pregunta 2. Nombre de pila

Deberá anotar sólo el nombre de todas las personas, sin el apellido.

Pregunta 3. ¿Cuál es la relación de parentesco con el/la jefe/a?

Anotará -con el código que corresponda- la relación de parentesco de cada una de las personas listadas en relación con el/la jefe/a del hogar en el orden en el que aparecen en el enunciado de la pregunta. Por ejemplo:

Usted asignará el código "2" para el/la cónyuge del jefe, el código "3" para el hijo del jefe, etc.

Pregunta 4. Sexo

Esta pregunta se completa **por observación**. Usted anotará "1" si el componente del hogar es varón, y "2" si es mujer.

¿Cómo proceder cuando hay más de 14 miembros en el hogar?

1. Constate que todos los miembros conformen efectivamente el mismo hogar.
2. De ser así, deberá completar el Bloque del Hogar de un nuevo cuestionario y transcribir todos los datos del Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID) y del Capítulo 2. UBICACIÓN (UB) que registró en el primer cuestionario, ya que se trata del mismo hogar.
3. En el segundo cuestionario, en el Bloque del Hogar, seguirá listando a las personas sucesivamente desde el miembro 15 en adelante, **dejando libre el primer renglón** correspondiente al jefe. Sólo completará los datos de las preguntas correspondientes al Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH), dejando en blanco **TODOS LOS DEMÁS CAPÍTULOS** (los mismos ya fueron completados en el Bloque del Hogar del primer cuestionario).
4. Anotará en el margen derecho de la primera hoja de cada cuestionario: "1/2" en el primero, "2/2" en el segundo, y así sucesivamente de acuerdo a la cantidad de cuestionarios abiertos para un mismo hogar.

Pregunta 5. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?

Usted deberá indagar la edad en años cumplidos de cada una de las personas del hogar, y registrarla en el renglón correspondiente a cada una de ellas.

- Para los niños menores de 1 año consigne "00".
- Para las personas de 98 años y más consigne "98".
- Si no sabe o no contesta la edad, consigne "99".

IMPORTANTE: observe la instrucción grisada que se presenta en esta pregunta: **si no hubiera personas de 18 años y más**, deberá **terminar aquí la entrevista**.

5

¿Cuál es su edad en años cumplidos?

Si no hay alguna persona de 18 años y más FIN DE LA ENTREVISTA.

Para registrar esta situación, completará en el cuadro resumen (Capítulo 6) la opción 2 "Ningún componente de 18 años y más". Si existe al menos una persona de 18 años y más deberá continuar con la entrevista, completando los datos de todos los miembros del hogar, incluyendo a los que están fuera de rango.

Pregunta 6. Letra de orden según edad

Esta columna está reservada para **los componentes del hogar de 18 años y más**.

Su correcto llenado es muy importante, ya que le permitirá seleccionar con posterioridad a la persona que deberá entrevistar en el Bloque Individual.

El **procedimiento** a seguir es el siguiente:

1. Teniendo en cuenta la edad registrada en la pregunta 5, identificará a las personas del hogar que tengan **18 años y más**.
2. En la columna 6, asignará a cada uno de esos miembros una letra -de la "A" a la "Z"-, comenzando por el componente del hogar de mayor edad.
3. Verificará que el orden de asignación sea correcto, controlando que no incluyó en la asignación de letras a personas fuera de la edad establecida.
4. Contará las letras que anotó, verificando si coincide con las personas en este rango de edad, y colocará ese valor en el casillero de la pregunta 13, "**Total de personas en el rango**", que está ubicada al final de la columna 6.

Cuando existan dos miembros de igual edad, usted preguntará la fecha de nacimiento al informante.

ATENCIÓN: a partir de la pregunta 7 y hasta la 12, aplicará las preguntas de forma horizontal a todos los componentes, uno por uno, **sin restricción de edad**.

Pregunta 7. ¿Actualmente está...

Esta pregunta refiere a la **situación conyugal de hecho** de cada persona, independientemente de su estado civil legal.

La categoría "soltero" se aplica a aquellos entrevistados que nunca estuvieron unidos o casados.

Es importante destacar que debe ser coherente la respuesta de los componentes que tengan una relación de parentesco “cónyuge/pareja”. Ambos deberán tener el mismo código en la pregunta 7. Por ejemplo:

Si en un hogar compuesto por Juan y María, ésta contestó en la pregunta 3 la opción “2”, es decir cónyuge/pareja del jefe del hogar, en la pregunta 7 la respuesta debe ser igual para ambos miembros (códigos 1 ó 2). No puede contestar un miembro opción 1 y otro miembro opción 2, 3, 4, 5 ó 6.

Ahora veremos las **preguntas 8 a 11**, que indagan sobre el NIVEL EDUCATIVO de los miembros del hogar.

Pregunta 8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educativo?

Estas preguntas refieren a la concurrencia actual o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la **enseñanza formal**, es decir, la educación común y/o especial cuya estructura y contenidos están organizados secuencialmente en los diferentes niveles de enseñanza. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

Registrará el número de la categoría que corresponda a la respuesta del encuestado.

Para registrar “asiste” (código 1) en niños/as que asisten a "Jardín/Preescolar" se tendrán en cuenta aquellos que tienen a partir de dos años.

Pregunta 9. ¿Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó?

En el año 2006 se sancionó la nueva Ley de Educación Nacional, que establece 4 niveles de educación: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. Si bien la aplicación de la nueva estructura se encuentra en curso, en algunas provincias continúa vigente la estructura educativa que establece la Ley Federal de Educación 24.195 sancionada en 1993, cuyos niveles son: Educación Inicial, EGB, Polimodal, Superior (no Universitario y Universitario) y Cuaternaria (Especialización, Maestría o Doctorado). En algunas jurisdicciones, asimismo, conviven la nueva estructura y la anterior.

Los niveles del Sistema Educativo que considera esta pregunta son:

1. **Jardín/Preescolar:** corresponde a la educación inicial brindada a niños de 2 años y más en jardines de infantes, excluyendo la asistencia a guarderías de niños menores de esa edad.
2. **Primario:** su duración puede ser de 6 o 7 años. Se incluyen en este nivel los primarios para adultos.
3. **EGB:** su duración es de 9 años y se encuentra compuesta por tres ciclos de 3 años cada uno.
4. **Secundario:** su duración puede ser de 5 ó 6 años y, en el caso de la nueva estructura, comprende un ciclo de carácter común y un ciclo orientado. Se incluyen en este nivel los secundarios para adultos.
5. **Polimodal:** su duración es de 3 años.

6. **Terciario:** comprende los estudios que se realizan en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privadas, con planes de estudios aprobados por las autoridades educativas jurisdiccionales y el Ministerio de Educación.

Debe tenerse en cuenta que no todos los profesorados son terciarios; existen algunos de nivel universitario. Se considerará de nivel terciario a aquellos con duración de 2 a 3 años y universitarios con una duración de 4 años como mínimo.

Se incluyen en Terciario no Universitario:

- Los profesorados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etc.) y educación física, historia, letras, etc.
 - Especialidades no docentes, por ejemplo: *especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes, etc.*
 - La formación de oficiales de las fuerzas armadas.
7. **Universitario:** incluye los estudios que se realizan en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos de grado, profesionales (abogado, agrimensor, ingeniero, médico, etc.) y licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, filosofía, matemática, etc.).

En caso de que alguno de los integrantes de la vivienda ya haya finalizado una carrera universitaria y al momento de la entrevista esté cursando otra, deberá anotar los datos de acuerdo al criterio que sigue:

- En la pregunta 8, se registrará “Asiste”.
- En la pregunta 9, se registrará “Universitario”.
- En la pregunta 10 (finalizó), se registrará “Sí”.
- En el Capítulo 22. OBSERVACIONES GENERALES (OG) deberá anotarse que el encuestado está cursando una segunda carrera universitaria.

Por ejemplo: *Maria nos dice que su esposo terminó la carrera de Abogacía, pero que hace tres años decidió empezar otra carrera y que actualmente está cursando el 2º año de Sociología. Para este caso, anotaremos en el Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH) en la pregunta 8, la opción 1 “Asiste”, en la pregunta 9, la opción 7 “Universitario” y en la pregunta 10, la opción 1 “Sí” finalizó. En el Capítulo 22. OBSERVACIONES GENERALES (OG) registrará que ese componente del hogar está cursando una segunda carrera universitaria.*

8. **Posgrado Universitario:** para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. La realización de carreras de posgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magíster o Doctor.
9. **Educación Especial:** para registrar la respuesta, deberá indagar cuál es la estructura educativa que está cursando o cursó el entrevistado, y colocar el código que corresponda.

Pregunta 10. ¿Finalizó ese nivel?

Se refiere a que la persona haya aprobado todos los grados o años del nivel, ya sea en el sistema de educación común o especial. Si la persona finalizó el nivel, anotará "1" y pasará directamente a la pregunta 12. Si responde que no completó el nivel, anotará "2" y continuará en la pregunta 11.

Pregunta 11. ¿Cuál fue el último grado/año que aprobó?

Es el grado o año más alto que aprobó la persona encuestada. Sólo la responden las personas que en la pregunta anterior hayan contestado que no finalizaron el nivel. Complete el casillero con el código que corresponda, según la respuesta del encuestado.

Si el entrevistado declara que asiste a **Jardín/Preescolar**, usted deberá registrar el código 0.

Si el entrevistado declara que el último año que aprobó fue el **CBC** de la Universidad de Buenos Aires, usted deberá registrar el código 0.

Recuerde: siempre debe registrarse el último grado/año aprobado y no el que actualmente cursa.

En el caso de la **Educación Primaria y Secundaria para adultos**, la duración de estos niveles es generalmente de 3 años.

Para quienes están cursando la escuela **primaria para adultos**, se considera la equivalencia con el grado o año y no con el ciclo. Para ello, se deberá utilizar la tabla que sigue:

Tipo de Estudio	Ciclo	Debe marcar
Escuela o Centro Primario de Adultos	1	3
	2	5
	3	7

Para quienes están cursando la **escuela secundaria para adultos**, se deberá utilizar esta tabla de conversión:

Tipo de Estudio	Ciclo	Debe marcar
Escuela o Centro Secundario de Adultos	1	2
	2	4
	3	5

Si el nivel educativo más alto que aprobó el entrevistado fue el primario y lo hizo antes de 1966, tenga en cuenta los cambios producidos a partir de ese año en la

enumeración de los grados, donde se eliminó el primero superior y se agrego el séptimo. En ese caso, utilice la siguiente tabla de conversión:

Grado hasta 1966	Equivalencia a grado del Sistema no Reformado
1º grado inferior	1
1º grado superior	2
2º grado	3
3º grado	4
4º grado	5
5º grado	6
6º grado	7

Pregunta 12. ¿Está asociado a....

Esta pregunta indaga acerca de la cobertura de salud.

Deberá leer el encabezado de la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta como aparecen en el cuestionario, marcando con una cruz cuando la respuesta sea afirmativa.

La opción "Ns/Nc" sólo tendrá marca cuando no haya cruz en alguna de las restantes opciones.

Para completar esta pregunta, tenga presente las siguientes definiciones:

1. Obra social (incluye PAMI): es un sistema de atención de la salud que se organiza, principalmente, en base a la afiliación obligatoria de todos los trabajadores en relación de dependencia y de su núcleo familiar primario, y supone un descuento automático en las remuneraciones. Originariamente las distintas obras sociales estaban constituidas por rama de actividad, pero en la actualidad el trabajador puede elegir libremente.

Existen obras sociales que también aceptan afiliaciones voluntarias. Por ejemplo, Obra Social de los Trabajadores Portuarios, de los Trabajadores Textiles, Unión Personal, etc.

El PAMI es el sistema de atención organizado para los jubilados y pensionados y su núcleo familiar primario, al cual se accede a partir del cobro de haberes.

Se incluye a los que tienen cobertura médica a través de una obra social por ser titulares del monotributo y a sus familiares.

2. Prepaga a través de obra social: en caso de que el entrevistado derive sus aportes de obra social o monotributo a una prepaga, se consignará esta opción. En esta categoría se ubican aquellos trabajadores asalariados y su familia, que derivan su aporte obligatorio a una obra social a un sistema de salud prepago. En algunos casos puede existir un pago adicional para acceder al servicio de salud.

3. Prepaga por contratación voluntaria: es un sistema de atención de la salud organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas. Supone el pago del servicio por parte del beneficiario en su totalidad. Aquí se incluye al coseguro.

4. Servicio de emergencia médica: es un sistema de atención de la salud que presta atención de emergencias solamente, y está organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas.

5. Programa o plan estatal de salud: se trata de programas o planes de salud establecidos y dirigidos por el Estado nacional, provincial o municipal. Supone la atención médica de grupos con determinadas características. Por ejemplo, *el Plan SUMAR -para embarazadas, para niños y adolescentes hasta 19 años y para mujeres hasta los 64 años que no cuentan con otro tipo de cobertura médica-*.

Tenga en cuenta que:

La diferencia entre obra social y prepaga radica en que la primera se obtiene a partir de un descuento obligatorio de los ingresos laborales mientras que la segunda es voluntaria.

Debe considerarse con cobertura de obra social a todas aquellas personas que voluntariamente se suman a la obra social (con descuento obligatorio) de uno de los miembros del hogar.

Si todos los miembros del hogar pagan voluntariamente una obra social, se considerará que tienen una cobertura prepaga aunque se trate de una obra social.

Por ejemplo:

El encuestado declara contar con más de una cobertura, OSECAC (obra social) y OSDE de manera voluntaria (prepaga). Entonces usted deberá marcar con una cruz en los casilleros de las opciones 12.1 "...una obra social (incluye PAMI)" y 12.3 "...una prepaga por contratación voluntaria", dejando en blanco el resto de las opciones.

Pregunta 13. Total de personas en el rango

En este casillero anotará la cantidad de personas del hogar que tienen **18 años y más**. Este número debe coincidir con la cantidad de letras listadas en la pregunta 6, "Letra de orden según edad".

Capítulo 6. SELECCIÓN DEL COMPONENTE PARA EL BLOQUE INDIVIDUAL (SC)

Recuerde que: sólo se aplica la tabla a las personas de 18 años y más.

La tabla que se encuentra debajo del Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH) le permitirá seleccionar el componente del hogar al que aplicará el Bloque Individual.

Para ello siga las instrucciones que figuran al costado de la misma, tal como se indica a continuación:

Uso de la tabla:

1. Tilde en la **fila superior** “Último dígito del N° en el listado” de la **tabla**, el número que figura en la etiqueta del Bloque del Hogar como “Último dígito del N° en el listado”.
2. Tilde en la **columna** “Total de personas en el rango” de la **tabla**, el número que anotó en el recuadro de la pregunta 13 “Total de personas en el rango”, al pie de la columna 6. Si el número de personas en el rango supera los 10, se utilizará la Tabla ampliada para seleccionar la persona encuestada que se encuentra en el “ANEXO 2” de este Manual.
3. Ubique en el cuerpo de la tabla la intersección de fila y columna. Circule la letra asignada y observe en la columna 6 a quién le corresponde esa letra entre las personas listadas.
4. Circule el N° de componente correspondiente en la columna 1.
5. Transcriba ese número en el casillero “1” (N° de componente SELECCIONADO de 18 años y más) del **cuadro resumen**.

Veamos en un ejemplo cómo debe proceder para seleccionar la persona a encuestar en el Bloque Individual. Por ejemplo:

Usted listó a José (50 años), Susana (45 años), Jorge (19 años), Alicia (15 años), Roberto (12 años) y Francisco (5 años).

5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

1 Nº de componente	2 Nombre de pila	3 ¿Cuál es la relación de parentesco con el/la jefe/a?	4 Sexo	5 ¿Cuál es su edad en años cumplidos?	6 Letra de orden según edad
		<p>Anote código</p> <p>1. Jefe/a 2. Cónyuge/Pareja 3. Hijo/a/Hijastro/a 4. Padre/Madre 5. Hermano/a 6. Suegro/a 7. Yerno/Nuera 8. Nieto/a 9. Otro familiar 10. Otro no familiar</p>	<p>Anote código</p> <p>1. Varón 2. Mujer</p>	<p>Si no hay alguna persona de 18 años y más FIN DE LA ENTREVISTA.</p>	<p>Para personas de 18 años y más.</p> <p>Comience con la letra A a partir de la persona de mayor edad y continúe.</p>
1	<i>José</i>	1. Jefe/a	1	50	<i>A</i>
2	<i>Susana</i>	2	2	45	<i>B</i>
3	<i>Jorge</i>	3	1	19	<i>C</i>
4	<i>Alicia</i>	3	2	15	
5	<i>Roberto</i>	3	1	12	
6	<i>Francisco</i>	3	1	5	

Supongamos que el "Último dígito del N° en el listado", ubicado en la etiqueta del Plaque del Hogar, es "1" (uno).

En la fila superior "Último dígito del N° en el listado" de la TABLA, tildará el número "1" (uno).

En la columna "Total de personas en el rango", tildará el número "3" (tres) que anotó en la pregunta 13 "Total de personas en el rango".

Ubicará y circulará la letra que corresponde a la intersección de la columna 1 y la fila 3. En este caso se trata de la letra "A".

Total de personas en el rango	Último dígito del N° en el listado									
	1 ✓	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	B	A	B	A	A	B	A	A	B	B
3 ✓ → A	C	C	B	B	A	B	B	A	C	
4	B	A	A	C	C	B	D	C	D	A
5	C	B	E	D	A	E	A	D	C	B
6	F	D	B	A	E	C	E	A	F	D
7	E	C	D	G	G	F	C	B	B	A
8	D	G	A	E	C	D	B	F	H	C
9	G	E	H	C	B	I	H	D	A	F
10	A	H	F	B	D	J	G	C	I	E

La persona que se corresponde con la letra "A" es José. Por lo tanto, deberá señalar con un círculo el número de componente "1" (uno), en la columna 1 del Capítulo 5. COMPLEMENTOS DEL HOGAR (CH).

José será la persona seleccionada para aplicar el Bloque Individual.

Cuadro resumen

Para finalizar este procedimiento, transcribirá en este espacio el resultado de la selección realizada.

- Anotará en el casillero "Nº de componente SELECCIONADO de **18 años y más**" el número del integrante del hogar que resultó seleccionado según el procedimiento anterior.
- Marcará con una cruz el casillero "2" si en el hogar no hay ninguna persona de **18 años y más**. En este caso, dará por finalizada la entrevista.

Capítulo 7. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)

En este capítulo usted indagará algunas de las **características de la vivienda donde reside el hogar**. Esta información permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

Veamos las instrucciones para completar las preguntas del capítulo, como así también algunos conceptos que le serán de utilidad para administrar las mismas.

Pregunta 1. Tipo de vivienda

Registrará la categoría por simple observación, teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

Casa: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillo o corredores de uso común).

Casilla: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho.

Departamento: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio con una entrada común. Este edificio debe contener por lo menos dos viviendas a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.

Pieza de inquilinato: cada pieza habitada o no en el momento de la Encuesta, ubicada en un inquilinato, es considerada una vivienda. Un inquilinato (o conventillo) es un edificio que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de inquilinos. Generalmente tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. También se caracteriza por el pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento.

Pieza en hotel o pensión: son viviendas con características muy similares a las piezas en inquilinato, pero a diferencia de estas últimas, las piezas en hotel o pensión siguen un régimen especial caracterizado por encuadrarse bajo la legislación establecida para este tipo de comercio, que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento.

Local no construido para habitación: es un lugar no construido originalmente para albergar hogares particulares pero en el que residen personas en forma permanente.

Otros: como vivienda móvil, que es una vivienda que puede trasladarse a distintos lugares. Por ejemplo: *una carpa donde vive gente habitualmente, una casa rodante, etc.*

**Pregunta 2. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene la vivienda en total?
(Excluyendo baño, cocina, pasillo, lavadero, garaje)**

Se considera ambiente, habitación o pieza a todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo, que tenga capacidad suficiente para ubicar la cama de un adulto.

Se incluyen: dormitorios, living comedor, sala de estar, etc.

Se excluyen: pasillos, baños, lavaderos, cocinas, garajes, galpones, etc.

En caso de viviendas de único ambiente donde también se cocina se considerará una habitación.

La cocina comedor será considerada habitación cuando exista una separación entre ambos sectores de la misma con una mesada, mueble, una reja, etc., aunque no lleguen hasta el techo. Por ejemplo:

En la casa le informan que la vivienda consta de un comedor, el dormitorio de los padres, el dormitorio de los hijos, cocina, baño y garaje. Usted anotará: 3 (tres).

Pregunta 3. ¿Cuál es el material predominante de los pisos?

El material predominante es el que se encuentra en mayor proporción en los pisos. Si existieran distintos materiales en igual proporción, deberá registrar el de mejor calidad.

Recuerde: en este tipo de preguntas, deberá marcar sólo una opción.

Pregunta 4. ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo?

La cubierta exterior es aquella que está en contacto directo con el exterior. Para completar esta pregunta tenga en cuenta que en los departamentos de propiedad horizontal, la cubierta exterior puede ser la terraza. En los casos en los que se trata de un departamento y el respondiente no sabe cuál es el material de la cubierta exterior del techo, marque la opción “N/S depto. en propiedad horizontal”.

Pregunta 5. En el techo, ¿tiene cielorraso/revestimiento interior?

El cielorraso/revestimiento interior es la cobertura interior del techo de la vivienda, puede ser: yeso, madera, revoque, placas de polietileno, etc. El cielorraso es un aislamiento adicional al techo que sirve para proteger a los habitantes de los ruidos y las inclemencias climáticas. Cuando alguna de las habitaciones no tenga cielorraso, se registrará la situación predominante.

Pregunta 6. ¿Para cocinar, utiliza principalmente...

Recuerde especificar cuando la respuesta es por la opción “Otros”. El uso de electricidad debe ser incluido en esta alternativa.

Pregunta 7. ¿Tiene agua...

En la alternativa “**fuerza del terreno**” se incluyen tanto los casos de canillas públicas fuera del terreno, como camiones aguateros, ríos, acequias, etc. En esta opción también se incluye cuando la vivienda recibe el agua a través de la manguera de un lote.

Pregunta 8. ¿Obtiene el agua a través de...

En la opción “**otras fuentes (especificar)**” se registran otras formas de provisión de agua: ríos, acequias, camión aguatero, etc.

Pregunta 9. ¿Tiene baño/letrina?

Se considera **baño o letrina** a un espacio cerrado por paredes que se elevan desde el suelo hasta el techo, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño/letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda.

Preste atención al pase si la respuesta es "No".

Pregunta 10. ¿El baño tiene...

Se entiende por **inodoro** a un artefacto que se encuentra dentro del baño o la letrina y se utiliza para la evacuación de las excretas.

Esta pregunta refiere a si el inodoro posee cualquiera de las **formas de descarga de agua** (botón, cadena o mochila).

El **botón/cadena/mochila** es un mecanismo o sistema de descarga de agua para la limpieza del inodoro. Si la descarga de agua se realiza manualmente con balde, botella, manguera u otro método manual, deberá marcar la opción "Inodoro sin botón/cadena y con arrastre de agua (a balde)".

Pregunta 11. ¿El desagüe del inodoro va...

Esta pregunta indaga sobre si el desagüe del baño es a red pública o cloaca, a una cámara séptica y pozo ciego, sólo a un pozo ciego, o a un hoyo o excavación en la tierra.

Por **cámara séptica** se entiende una construcción que se adiciona al pozo ciego. En ella, mediante un tratamiento natural, se procesa la parte sólida de los excrementos expulsados a través de las cañerías conectadas. Por lo tanto, al pozo ciego llegan únicamente líquidos que se absorben fácilmente.

Capítulo 8. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (HO)

En este capítulo usted indagará algunas de las **características del hogar**. Esta información permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

Pregunta 1. El baño, ¿es de uso exclusivo de este hogar?

La pregunta apunta a saber si el baño lo utilizan sólo los componentes de ese hogar, ya que, en caso de haber un segundo hogar en la vivienda, éste podría ser compartido.

Pregunta 2. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene este hogar para su uso exclusivo? (excluyendo baño, cocina, pasillo, lavadero, garaje)

Recuerde que esta pregunta indaga sobre la cantidad de ambientes de USO EXCLUSIVO DEL HOGAR. Esto significa que si en la vivienda hay un solo hogar, la cantidad de ambientes de uso exclusivo debe ser igual a la cantidad de ambientes de la vivienda en total, declarados en la pregunta 2 del Capítulo 7. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV).

En cambio, cuando hay más de un hogar en la vivienda, puede haber ambientes de uso exclusivo de cada hogar; también puede ocurrir que no haya ninguno. En ese caso, usted deberá anotar 0 (cero).

Tenga en cuenta que: en este caso, la suma de ambientes entre los distintos hogares encontrados no puede ser mayor a la cantidad total de hogares en la vivienda.

Pregunta 3. De éstos, ¿cuántos usan habitualmente para dormir?

Aquí se indaga cuántas habitaciones se utilizan para dormir, de la cantidad de habitaciones que se responden en la pregunta anterior. Recuerde que pueden tener otra utilización durante el resto del día.

Capítulo 9. INGRESOS DEL HOGAR (IH)

Pregunta 1. ¿Cuál es el ingreso total mensual del hogar?

Aquí deberá registrar el **ingreso total mensual del hogar**. Se incluyen los ingresos provenientes tanto del trabajo y jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etc.

Cuando el entrevistado tenga dificultades para responder esta pregunta, lea a modo de ejemplo la aclaración entre paréntesis. Si la negativa persiste, marcará el casillero "**Ns/Nc**", y pasará a la pregunta 2.

Pregunta 2. ¿Me podría indicar en cuál de estos tramos se ubica el ingreso total mensual del hogar?

Recuerde que: esta pregunta sólo deberá realizarla si el encuestado no sabe o no responde a la pregunta 1.

En este caso, usted deberá proceder de la siguiente manera:

- Formulará la pregunta y le entregará al entrevistado la Tarjeta 1, donde figuran diversos tramos de ingresos.
- Solicitará al encuestado que ubique el código correspondiente a los ingresos de su hogar y que le responda solamente este código. Finalmente marcará esa respuesta en el cuestionario.

TARJETA 1			
¿Me podría indicar en cuál de estos tramos se ubica el ingreso total mensual del hogar?			
(Incluya ingresos provenientes del trabajo, jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etc.)			
1 a 1.000	(1) <input type="checkbox"/>	5.001 a 6.000	(10) <input type="checkbox"/>
1.001 a 1.500	(2) <input type="checkbox"/>	6.001 a 8.000	(11) <input type="checkbox"/>
1.501 a 2.000	(3) <input type="checkbox"/>	8.001 a 10.000	(12) <input type="checkbox"/>
2.001 a 2.500	(4) <input type="checkbox"/>	10.001 a 12.000	(13) <input type="checkbox"/>
2.501 a 3.000	(5) <input type="checkbox"/>	12.001 a 15.000	(14) <input type="checkbox"/>
3.001 a 3.500	(6) <input type="checkbox"/>	15.001 a 18.000	(15) <input type="checkbox"/>
3.501 a 4.000	(7) <input type="checkbox"/>	18.001 a 23.000	(16) <input type="checkbox"/>
4.001 a 4.500	(8) <input type="checkbox"/>	23.001 y más	(17) <input type="checkbox"/>
4.501 a 5.000	(9) <input type="checkbox"/>	Ns/Nc	(99) <input type="checkbox"/>

Capítulo 10. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE DEL HOGAR (SL)

ATENCIÓN: Las preguntas de este capítulo sólo deberán ser administradas si la persona seleccionada NO es el jefe del hogar.

Si el componente seleccionado es el jefe del hogar, deberá pasar directamente al Bloque Individual, pues su situación laboral se indagará allí.

Para determinar si corresponde aplicar este capítulo, lea con atención el cuadro que aparece al comienzo de la página y complételo. Para ello, vea en el Cuadro resumen del Capítulo 6. SELECCIÓN DEL COMPONENTE PARA EL BLOQUE INDIVIDUAL (SC) cuál es el **número de componente** seleccionado de **18 años y más** para responder el Bloque Individual y siga los pasos correspondientes.

ATENCIÓN: Si el N° de componente seleccionado de 18 años y más...	
...es igual a 1	<input type="checkbox"/> → (BI)
...es igual o mayor a 2	<input type="checkbox"/>

10. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE DEL HOGAR (SL)

Como el capítulo de preguntas sobre **situación laboral** es igual tanto en el Bloque del Hogar como en el Bloque Individual, a continuación se presentan las explicaciones para completar las preguntas de ambos capítulos.

Comencemos analizando qué significa TRABAJAR para esta Encuesta.

TRABAJAR es realizar **cualquier actividad laboral que genera bienes o servicios para el "mercado"**. Toda actividad laboral será considerada como trabajo independientemente de su retribución.

Se incluyen:

- Las actividades laborales pagadas en dinero o en especie. Ejemplos: *actividades laborales con el pago en dinero; el pago en comida; el pago en medicamentos, en libros, en vestimenta, etc.*
- Las actividades laborales no pagadas tales como las actividades laborales ad honorem y las actividades laborales sin pago realizadas para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso.

El trabajo **ad honorem** presenta, en general, las siguientes características:

- El trabajador ad honorem ocupa un puesto de trabajo.
- Tiene un vínculo formal y establecido con un establecimiento.
- Produce bienes y/o servicios dentro de esa relación de mercado. Es decir, participa activamente de las actividades productivas del establecimiento, aunque no perciba remuneración alguna.

Por ejemplo: *una ayudantía ad honorem en la facultad; ayudar al marido en el almacén sin recibir pago, una pasantía en una fábrica, etc.*

- Las actividades laborales realizadas por trabajadores independientes que fueron a su negocio, empresa, etc. y que no tuvieron clientes.
- Los planes sociales con contraprestación laboral.

Se excluyen:

- Las actividades domésticas del ama de casa.
- Las orientadas al propio consumo, personal o familiar. Ejemplo: *el cultivo en una huerta familiar para el propio consumo.*
- Las actividades voluntarias sin pago de ninguna naturaleza.

Los servicios voluntarios a la comunidad tienen como finalidad proporcionar a los demás un servicio que de otro modo no existiría. Son actos de libre voluntad, no remunerados, mediante los cuales un individuo transmite un bien o servicio a otro individuo, a una organización o comunidad.

Las tres características básicas de una **actividad voluntaria** son:

- La actividad carece de remuneración.
- Se lleva a cabo voluntariamente y sin coacción.
- Se efectúa para una organización sin fines de lucro, para una comunidad o para una persona sin relación familiar que habita fuera del propio hogar.

Por ejemplo: *el voluntariado en un hospital.*

Pregunta 1. *La semana pasada, ¿trabajó por lo menos una hora, hizo alguna changa, fabricó algo para vender, ayudó a un familiar/amigo en su negocio? (sin contar las tareas de su hogar)*

Se trata de las actividades laborales desarrolladas **al menos durante 1 hora en la semana de referencia**. Se entiende por semana de referencia a la semana anterior al momento en que se realiza la entrevista, de domingo a sábado.

Al formular la pregunta deberá repetir y escribir el nombre de pila del jefe del hogar.

Atención al pase: Si contesta "Sí", pasará a la pregunta 8. Si contesta "No", continuará en la pregunta 2.

Pregunta 2. *¿La semana pasada...*

Esta pregunta indaga las causas por las cuales no trabajó o estuvo ausente de su trabajo.

Como esta pregunta determina la **condición de actividad** de grupos específicos, al administrarla usted deberá:

- **Leer todas las alternativas al entrevistado.** Si responde antes de escuchar todas las alternativas, deberá explicitar la necesidad de que escuche hasta el final.
- **Indagar para corroborar** que la respuesta que brinde el entrevistado sea correcta.

Veamos ahora a qué se refieren cada una de las opciones de la pregunta.

...no deseaba/no quería/no podía trabajar?: alude a aquellas personas que no tienen disposición concreta para trabajar.

...no tenía/no conseguía trabajo?: refiere a aquellas personas que presentan disponibilidad y quieren trabajar. Si responde esta opción deberá pasar a la pregunta 5.

...no tuvo pedidos/clientes?: se reconocen en esta alternativa los independientes sin local que no trabajaron en la semana de referencia.

...tenía un trabajo/negocio al que no concurrió?: incluye aquellas situaciones en las cuales el entrevistado tiene un trabajo y no trabajó en esa semana por razones circunstanciales, como por ejemplo, por estar enfermo.

Atención al pase: Si responde la opción 1, deberá pasar al Bloque Individual. Para el resto de las opciones, respete los pases correspondientes.

Pregunta 3. **¿No concurrió por...**

Esta pregunta indaga sobre la causa por la cual el jefe del hogar no concurrió a trabajar en la semana de referencia.

Cuando un encuestado con empleo tiene dos o más ocupaciones y menciona causas distintas, usted deberá anotar la causa referida a la ocupación que le insume mayor tiempo semanal.

Si el informante menciona causas distintas a una misma ocupación, usted anotará la que antecede en el tiempo.

Deberá leer todas las opciones y marcar sólo la que corresponda.

ATENCIÓN: Las **preguntas 4 y 5**, a diferencia de las anteriores, utilizan como período de referencia un mes.

Pregunta 4. **En los últimos 30 días, ¿estuvo buscando trabajo de alguna manera, consultó amigos/parientes, puso carteles, hizo algo para ponerse por su cuenta?**

Esta pregunta intenta captar a quienes estuvieron buscando trabajo en los últimos 30 días anteriores al último día de la semana de referencia.

Buscar trabajo supone una búsqueda activa, realizando acciones concretas como: presentarse en establecimientos, registrarse en bolsas de trabajo, preguntar a familiares o amigos, etc.

No se considera búsqueda activa hacer cursos de capacitación de idiomas, computación, etc., así como tampoco sólo leer el diario.

La acción de búsqueda activa no debe efectuarse necesariamente durante todo el período; basta con que se haya realizado **en algún momento de los últimos 30 días**.

Pregunta 5. Durante esos 30 días, ¿no buscó trabajo porque...

Esta pregunta indaga las causas por las cuales el entrevistado no buscó trabajo.

Usted deberá leer todas y cada una de las opciones y marcará sólo una.

Pregunta 6. ¿Cuántas horas semanales trabaja habitualmente en TODOS sus empleos/ocupaciones?

El concepto de **ocupación** es semejante al de cargo, empleo o puesto de trabajo. Por lo tanto, en general cada individuo tendrá un número de ocupaciones igual a los establecimientos en los que trabaja.

El **establecimiento** es la organización o unidad productiva ubicada en un lugar físico determinado y en el cual las personas realizan su trabajo (negocio, local, oficina, empresa, institución, fábrica, etc.).

Tenga en cuenta que se indaga por las horas que trabaja en la semana de referencia en **todos** sus empleos/ocupaciones (suponiendo que los tuviera).

AQUÍ FINALIZA LA ADMINISTRACIÓN DEL BLOQUE DEL HOGAR

Unidad 11. BLOQUE INDIVIDUAL (BI) - 18 años y más

Recuerde que: este bloque debe ser administrado únicamente a la **persona de 18 años y más** que ha sido seleccionada según la "Tabla para seleccionar la persona a encuestar".

IMPORTANTE: Para no condicionar las respuestas de las personas, se recomienda realizar esta entrevista a solas, sin la presencia de otros integrantes del hogar.

Este bloque debe ser respondido en forma personal por la persona seleccionada (autoinformante).

Veamos algunas de las **instrucciones específicas** para completar las preguntas del Bloque Individual.

Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID)

Para completar este bloque, deberá consignar:

- **Persona seleccionada:** anotará en este casillero el N° de componente del hogar correspondiente a la persona que ha sido seleccionada. Recuerde que la persona seleccionada deberá responder por sí misma. Tal como se dijo anteriormente, ningún otro miembro del hogar podrá responder por él/ella.
- **Encuestador:** completará su código y nombre.
- **Supervisor y Recuperador:** no lo completará. Este casillero quedará en blanco.

Capítulo 2. CANTIDAD DE VISITAS A LA PERSONA SELECCIONADA (VP)

En este capítulo usted deberá registrar todas las visitas realizadas para contactar al componente seleccionado. Para ello completará una fila por cada visita, teniendo en cuenta las columnas allí consignadas:

- **Fecha:** registrará la fecha de la visita.
- **Hora:** registrará la hora de la visita.
- **Código:** registrará su código de Encuestador.
- **Observaciones:** registrará el resultado de la visita, consignando todo lo que haga falta para poder establecer la entrevista en posteriores visitas.

De no encontrar a la persona a entrevistar, deberá realizar al menos tres visitas en diferentes días y horarios, de las cuales una deberá ser en fin de semana.

- **Entrevista realizada:** en el casillero “Sí” consignará una cruz cuando haya podido realizar la entrevista a la persona seleccionada.

Si no pudo realizar la entrevista a pesar de haber realizado las tres visitas, consignará una cruz en el casillero “No” y procederá a completar el Capítulo 3. RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NRI).

Capítulo 3. RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NRI)

Usted deberá completar este capítulo sólo en el caso de que no haya podido realizar la entrevista en sus respectivas visitas al componente seleccionado. Para ello deberá tener en cuenta las diferentes situaciones que pueden presentarse:

- Si luego de visitar la vivienda tres o más veces no pudo contactar al componente a entrevistar, se registrará “**Ausencia**”.
- Si la persona no acepta responder el cuestionario individual, registrará “**Rechazo**”.
- Si la persona no está en condiciones de responder por sí misma, deberá marcar con una cruz la opción “**Otras causas**”, especificando la causa de la no respuesta, por ejemplo: discapacidad, idioma extranjero, ebriedad, etc.

Capítulo 4. SITUACIÓN LABORAL (SL)

ATENCIÓN: para completar este capítulo, deberá tener en cuenta las definiciones e instrucciones presentadas para el Capítulo 10. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE DEL HOGAR (SL) del Bloque del Hogar en la Unidad 10 de este Manual.

Recuerde que: si la persona seleccionada para responder el Bloque Individual es el jefe del hogar, deberá completar las preguntas sobre SITUACIÓN LABORAL **SÓLO** en este Bloque.

Si la persona seleccionada para responder el Bloque Individual no fue el jefe, deberá estar completo el Capítulo 10. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE DEL HOGAR (SL) en el Bloque del Hogar y la persona seleccionada deberá responder sobre su situación laboral en el Bloque Individual.

Capítulo 5. SALUD GENERAL (SG)

Llamamos **salud general** a la percepción que tiene la persona con relación a su estado de salud.

Este conjunto de preguntas tiene por objetivo indagar si la persona es autoválida o no. Si es **autoválida** significa que puede hacer las tareas cotidianas, así como ocuparse de su cuidado personal. Si no lo fuera, necesitará ayuda para llevarlas a cabo.

Este capítulo incluye:

- Una primera pregunta que alude a la autopercepción general de su estado de salud.
- Un grupo de cinco preguntas que hacen referencia a diferentes aspectos de la calidad de vida: movilidad, cuidado personal, actividades cotidianas, dolor/malestar y ansiedad/depresión.

Cada aspecto presenta tres alternativas de respuesta. Se deberá marcar sólo una opción en cada una de las cinco preguntas.

Pregunta 1

Esta pregunta refiere a la percepción que el respondente tiene sobre su estado de salud general. Deberá leer todas las alternativas y marcar sólo una.

Preguntas 2 a 6

Luego de la pregunta 1, realizará esta serie de preguntas, consignando una sola opción en cada una de ellas. Le aclarará al entrevistado que **las respuestas sobre estos cinco aspectos aluden a su percepción en el día de la entrevista**.

Capítulo 6. ACTIVIDAD FÍSICA (AF)

Este capítulo tiene por objetivo indagar acerca de las actividades físicas de la persona entrevistada.

Preguntas 1 a 7

Este grupo de preguntas indaga sobre las actividades físicas que la persona entrevistada **realizó en la última semana**: actividades físicas intensas, moderadas y caminata, y también las horas que el encuestado pasa sentado por día.

Estas preguntas permiten caracterizar a la población de acuerdo a su nivel de actividad física en inactivos y activos, y medir el nivel de actividad en la última semana.

No se pretende captar la realización ocasional de actividades físicas (como un partido de fútbol que se juega una vez al año, o alguna caminata que se realice cada tanto).

Las preguntas respecto a los diferentes niveles de actividad no son excluyentes, por lo tanto, deberá formularlas todas.

IMPORTANTE: Las preguntas 1 a 6 se refieren a la última semana. Se entiende por “última semana” a los 7 días anteriores a partir del momento de la entrevista.

Por ejemplo: *si la entrevista se lleva a cabo un jueves, la última semana sería desde el jueves anterior al momento de la entrevista.*

Pregunta 1

Esta pregunta indaga sobre las **actividades físicas intensas** o vigorosas realizadas **durante la última semana**.

Como se indica en el cuestionario, “las actividades físicas intensas son aquellas que lo hacen respirar mucho más rápido y le exigen un mayor esfuerzo físico”.

Deberá anotar la cantidad total de **días por semana** que el entrevistado dedicó **en la última semana** a la práctica de este tipo de actividades, **durante al menos 10 minutos en forma continua**.

Tenga en cuenta que:

Si el entrevistado realizó más de una actividad el mismo día, por ejemplo practicó natación y fútbol el martes y el viernes, usted anotará “2” (dos) en *días por semana*.

Si el entrevistado realizó más de una actividad en distintos días, por ejemplo practicó gimnasia el martes, y el viernes y el sábado corrió en un parque, usted anotará “3” (tres) en *días por semana*.

Si el encuestado no realizó estas actividades, marcará la opción respectiva y continuará en la pregunta 3.

Pregunta 2

Anotará el tiempo, en horas y minutos, que **en total** dedicó a la actividad física intensa en la última semana. Sumará la cantidad de **horas totales en la semana** dedicadas a dicho tipo de actividad.

Tenga en cuenta que: si el entrevistado realizó una o más actividades, por ejemplo practicó natación durante una hora dos días por semana y fútbol también dos días por semana durante una hora y media cada día, usted deberá sumar el tiempo total que le insumió la práctica de ambos deportes; anotará 05 horas y 00 minutos.

Si el entrevistado realizó una actividad, por ejemplo, practicó gimnasia el martes y el viernes durante 45 minutos cada vez y el sábado corrió en un parque durante una hora, usted anotará 02 horas y 30 minutos.

Pregunta 3

Esta pregunta indaga sobre las **actividades físicas moderadas** realizadas **durante la última semana**.

Como se indica en el cuestionario, “las actividades físicas moderadas son aquellas que lo hacen respirar algo más rápido y le exigen algún esfuerzo físico”.

Deberá anotar la cantidad total de **días por semana** que el entrevistado dedicó **en la última semana** a la práctica de este tipo de actividades, **durante al menos 10 minutos en forma continuada**.

Tenga en cuenta que: si el entrevistado realizó más de una actividad el mismo día, por ejemplo practicó voley y golf el martes y el viernes, usted anotará “2” (dos) en *días por semana*.

Si el entrevistado realizó más de una actividad en distintos días, por ejemplo practicó jardinería el martes y el viernes y el sábado jugó al tenis dobles, usted anotará “3” (tres) en *días por semana*.

Si el encuestado no realizó estas actividades, marcará la opción respectiva y continuará en la pregunta 5.

Pregunta 4

Anotará el tiempo, en horas y minutos, que **en total** dedicó a la actividad física moderada durante **en la última semana**. Sumará la cantidad de **horas totales en la semana** dedicadas a dicho tipo de actividad.

Tenga en cuenta que: si el entrevistado realizó una o más de una actividad, por ejemplo hizo gimnasia moderada una hora dos días por semana y aprendió baile dos días por semana durante media hora cada día, usted deberá sumar el tiempo total que le llevó la práctica de ambas actividades; o sea que anotará 03 horas y 00 minutos.

Pregunta 5

Esta pregunta indaga sobre las **caminatas**.

Deberá anotar la cantidad total de **días por semana** que el entrevistado dedicó **en la última semana a caminar durante al menos 10 minutos en forma continuada**.

Si el encuestado no realizó esta actividad, marcará la opción respectiva y pasará a la pregunta 7.

Pregunta 6

Deberá anotar el tiempo, en horas y minutos, que **en total** dedicó a esta actividad física **durante la última semana**. Sumará la cantidad de **horas totales en la semana** dedicadas a dicho tipo de actividad.

Tenga en cuenta que: si el entrevistado realizó una o más de una actividad, por ejemplo practicó caminata liviana durante 45 minutos dos días por semana y caminatas lentas también dos días por semana durante media hora cada día, usted deberá sumar el tiempo total que le llevó la práctica de ambas actividades; es decir, anotará 02 horas y 30 minutos.

Pregunta 7

Esta pregunta indaga sobre el sedentarismo.

Preste atención porque, a diferencia de las preguntas anteriores, aquí deberá registrar cuántas **horas por día** la persona pasa sentada **habitualmente**.

Anotará en horas y minutos el tiempo que le indique el entrevistado.

ATENCIÓN: para determinar si corresponde aplicar la segunda parte del capítulo, lea con atención el recuadro que aparece al pie de la pregunta 7 y complételo. Para ello, observe las respuestas del encuestado a las preguntas **1, 3 y 5**.

- Si no hay marca en “Días por semana” en **ninguna** de las tres preguntas, deberá continuar con la pregunta 8.
- Si hay marca en “Días por semana” en **al menos una** de las tres preguntas, deberá pasar a la pregunta 9.

Pregunta 8

Esta pregunta indaga sobre el motivo **principal** por el cual el entrevistado no realizó actividad física en la última semana.

Sea cual fuera la respuesta, deberá pasar al Capítulo 7. ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA (AM).

Pregunta 9

Como indica el recuadro de ATENCIÓN, esta pregunta se realiza si el entrevistado realizó **al menos un tipo de actividad física en la última semana** e indaga acerca de la razón principal por la que no realiza **más** actividad física que la que declaró.

Pregunta 10

Esta pregunta permite conocer si la actividad física –de cualquier tipo- que el encuestado realizó en la última semana **durante al menos 10 minutos** de forma continuada, formó parte de tareas domésticas, de su trabajo, como un modo de trasladarse o con fines recreativos/competitivos.

Ya que esta pregunta se refiere a todas las actividades físicas o deportes que el encuestado haya realizado, pueden existir una o más respuestas positivas.

Capítulo 7. ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA (AM)

Este capítulo tiene por objetivo obtener información acerca del **acceso a la atención médica** por parte del entrevistado.

Pregunta 1

Esta pregunta indaga sobre las consultas realizadas por el encuestado a los profesionales de la salud.

En esta pregunta el período de referencia son los **últimos 30 días** anteriores al día que esté realizando la entrevista.

Usted preguntará puntualmente por la consulta a cada especialista.

La alternativa “**médico (clínico y/o especialista)**” incluye a flebólogo, oftalmólogo o hematólogo entre otras especialidades.

Recuerde que: deberá leer todas las subpreguntas y marcar “Sí” o “No” en cada una de ellas.

Atención al pase: si en alguna de las opciones marcó un “Sí”, deberá pasar al Capítulo 8. TABACO (TA). En el caso de que el entrevistado no haya visitado ningún profesional de la salud (“No” en los ítems 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4), continuará con la pregunta 2.

Preguntas 2, 3 y 4

Estas preguntas intentan conocer si el entrevistado sintió algún malestar o tuvo un problema de salud, y si por esta razón no pudo, por ejemplo, ir a trabajar, a la universidad o realizar otras actividades habituales. También indaga los motivos por los que no consultó.

Tenga en cuenta que: malestar o problema de salud se refiere a lo que el encuestado identifique como tal, independientemente de lo que usted observe.

Capítulo 8. TABACO (TA)

Este capítulo indaga sobre el hábito de fumar de la persona encuestada. Se preguntará solamente sobre hábitos de **fumar cigarrillos**, y no otro tipo de tabaco, como pipa o habanos.

Pregunta 1

Esta pregunta indaga sobre el consumo de cigarrillos **alguna vez en la vida**.

Atención al pase: si responde que “Sí”, continuará con la siguiente pregunta. Si responde que “No”, pasará a la pregunta 13.

Pregunta 2

Esta pregunta refiere a la **edad** en la que el entrevistado fumó por primera vez, expresada en años (a la que llamamos “edad de inicio”). Se incluye aquí la edad en que probó por primera vez un cigarrillo, aunque luego no haya fumado nunca más. Usted deberá completar en el casillero la edad referida por el encuestado. Si éste no recuerda o no sabe, marcará con una cruz el casillero correspondiente.

Es necesario que las respuestas sean precisas. Puede ocurrir que al preguntar sobre la edad, el entrevistado dé respuestas aproximadas. Por ejemplo:

Si el entrevistado dice “tenía 13 o 14 años”, usted deberá pedirle que defina si tenía 13 o 14 años.

Preguntas 3 y 4

La pregunta 3 indaga si el encuestado fumó por lo menos 100 cigarrillos **a lo largo de su vida**.

La pregunta 4 indaga sobre la **frecuencia con la que el respondente fuma** en la actualidad. Si contesta que “no fuma” deberá pasar a la pregunta 8. Si contesta “**todos los días**” pasará a la pregunta 7. En cambio si contesta “**algunos días**”, continuará con la siguiente pregunta.

Preguntas 5 y 6

Estas preguntas se le aplican solamente a quienes declararon fumar **sólo algunos días** en la actualidad.

La pregunta 5 indaga sobre la **cantidad total de días** que el entrevistado fumó durante los últimos 30 días.

En la pregunta 6 deberá registrar la cantidad de cigarrillos que el encuestado fumó **por día**, en promedio, **los días que fumó**.

Recuerde que: no se trata de un promedio mensual, sino de la cantidad de cigarrillos promedio *por día*.

Si la respuesta es uno o más atados o paquetes por día, deberá indagar de cuántos cigarrillos se trata, ya que los atados pueden contener 10, 16 ó 20 cigarrillos.

Preste atención al pase a la pregunta 10, cualquiera sea la respuesta del entrevistado.

Pregunta 7

Esta pregunta, al igual que la anterior, pretende captar la cantidad de cigarrillos que el encuestado fumó por día, en promedio, en los últimos 30 días. Sin embargo, como lo indica el pase, se le aplica **sólo a quienes declararon que en la actualidad fuman todos los días.**

Preste atención al pase a la pregunta 10, cualquiera sea la respuesta del entrevistado.

Preguntas 8 y 9

Se pretende captar si aquellas personas que no fuman en la actualidad lo hicieron **diariamente** alguna vez en la vida y cuándo fue la última vez que fumaron.

En la pregunta 9 deberá anotar el tiempo que le diga el entrevistado **SOLO en un casillero**, ya sea en años, en meses o en días, con el objetivo de captar la respuesta con la mayor precisión posible. No deberá redondear. Por ejemplo:

Si el encuestado responde “hace un año y tres meses”, usted deberá anotar 15 en “Meses”. Si el encuestado responde “hace dos años”, anotará 02 en “Años”. Si responde “3 semanas”, anotará 21 en “Días”.

Preste atención al pase a la pregunta 13.

Preguntas 10 a 12

Estas preguntas indagan acerca de la intención de dejar de fumar del encuestado: si lo intentó en el último año, si piensa hacerlo en el futuro, y en el caso de que piense hacerlo, en cuánto tiempo espera conseguirlo.

Para la pregunta 12, en el caso de que la respuesta sea menor a un mes, anotará 01.

Preguntas 13 y 14

Estas preguntas apuntan a detectar a los fumadores pasivos, teniendo en cuenta los problemas de salud que pueden tener tanto los no fumadores como los fumadores al estar expuestos al humo de tabaco ajeno.

En la pregunta 14 deberá consignar si el encuestado notó que alguien fumó (vió colillas, sintió olor, vio que fumaban, etc.) en **lugares cerrados** de diferentes ámbitos en los **últimos 30 días**, como dentro de su casa, dentro de su trabajo, etc.

Tenga en cuenta que: el entrevistado puede no haber estado en alguno de los lugares en los últimos 30 días. En ese caso deberá marcar la opción “No estuvo”. Corrobore que si responde “Sí” o “No”, la persona haya estado efectivamente en ese lugar en los últimos 30 días.

Preguntas 15 a 17

La pregunta 15 indaga acerca de la exposición del entrevistado a publicidad de cigarrillos en comercios donde éstos se venden, como por ejemplo kioscos o autoservicios. Si la persona **no estuvo** en este tipo de comercios, deberá consignar “no fue a comercios donde se venden cigarrillos”.

La pregunta 16 pretende conocer si las personas –tanto fumadores como no fumadores- vieron las frases o imágenes sobre el riesgo de fumar que vienen impresas en los paquetes de cigarrillos. La pregunta 17 se le realiza **sólo a fumadores** e indaga si **pensaron en dejar de fumar** a raíz de haber visto estos mensajes.

Recuerde que: la pregunta 17 sólo se formula si el encuestado fuma **actualmente**, es decir, si en la pregunta 4 respondió “todos los días” o “algunos días”.

Capítulo 9. HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HA)

El conjunto de preguntas que integran este capítulo apuntan a detectar los controles de salud que realizan las personas respecto de la hipertensión arterial.

Preguntas 1 a 5

Estas preguntas tienen por objetivo detectar si las personas realizan controles de su presión arterial y con qué frecuencia. En aquellos casos en que tienen un diagnóstico de hipertensión se indaga si están haciendo algún tratamiento indicado por un médico/profesional de la salud.

Tenga en cuenta que si el encuestado hace tratamiento por su cuenta (no indicado por un médico) no deberá considerarse que realiza tratamiento.

Este tratamiento puede ser:

- **Con medicamentos:** llamados antihipertensivos (diuréticos, etc.). No incluye medicamentos homeopáticos o de venta libre.
- **Sin medicamentos** (dieta, ejercicio, reducción de peso): las dietas por lo general son restringidas en sal, aunque también pueden ser restringidas en alcohol y calorías. Los ejercicios pueden ser aeróbicos como caminar, bicicleta, trotar, practicar deportes, gimnasia, etc.

Los tipos de tratamiento pueden ser combinados, por lo que no son excluyentes.

Preguntas 6 a 9

Estas preguntas indagan sobre los controles que se realizan aquellas personas diagnosticadas con hipertensión por un médico o profesional de la salud.

Por **control** se entiende la concurrencia habitual a algún establecimiento de salud para realizar alguna práctica vinculada con la hipertensión que **no se refiera sólo a tomarse la presión**. No se incluyen a aquellos controles que se realizan

habitualmente en una farmacia para tomarse la presión, o los que se efectúan en una casa sin la presencia de un médico.

En la pregunta 7 se indaga sobre el lugar al que la persona concurre a realizarse los controles de rutina. Usted deberá marcar la opción del cuestionario según la respuesta dada por el entrevistado:

Consultorio médico individual: es un lugar privado (casa, departamento, etc.) al que se concurre tanto mediante una obra social/prepaga (forma parte de la cartilla médica de prestación) como de manera particular o privada.

Consultorio médico dentro de una clínica o sanatorio privado: es un lugar ubicado dentro de una institución (clínica o sanatorio) al que se concurre porque forma parte de la prestación de la obra social o prepaga o bien de manera particular o privada.

Consultorio en un hospital: el consultorio se encuentra dentro de una institución de salud (hospital) pública y la persona puede atenderse presentando o no su afiliación a una obra social o prepaga.

Consultorio en una escuela o centro vecinal: hay escuelas o centros vecinales que incorporan el servicio de atención médica, designando ciertos días u horarios específicos para que las personas puedan ser atendidas por profesionales de la salud.

Centros de salud comunitarios o de barrio: son establecimientos ubicados en diferentes barrios o localidades que implementan programas de atención y prevención de la salud, en donde, por lo general se atiende una parte de la población que pertenece a ese barrio o localidad. Estos centros de salud también se conocen como Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y trabajan de manera complementaria a hospitales o clínicas, resolviendo de manera más ágil la demanda de atención por su cercanía con la comunidad y están diseñados para impactar positivamente en la salud de la población.

Centro de especialidades médicas: es un establecimiento donde se tratan y atienden temáticas específicas y todo lo que esté asociado a ellas. Por ejemplo, un centro con especialidad en neurología, cardiología, diabetes, traumatología, etc.

Hospital: en este caso, deberá consultar si es “un consultorio dentro de un hospital” o si se atiende con cualquier médico del equipo de médicos de un hospital.

Servicio de emergencias: incluye la medicina extra-hospitalaria, es decir aquella mediante la cual las personas llaman a un determinado número telefónico y pueden ser atendidos en su vivienda, trabajo y/o vía pública; puede suceder que haya un posterior traslado al servicio de guardia de una institución de salud (hospital, clínica, sanatorio).

Servicios de guardia de una clínica u hospital: estos servicios funcionan durante las 24 horas, todos los días del año y se accede por urgencias o emergencias (sin turno), es decir que no están focalizados en la realización de controles o chequeos médicos de rutina.

Las preguntas 8 y 9 buscan conocer si la persona entrevistada es atendida por el mismo profesional en cada control, y el conocimiento de su historia clínica por parte del profesional que lo atiende (sea siempre el mismo o no).

Se entiende por **historia clínica** el registro de la atención brindada a cada persona, que completan los miembros de un equipo de salud de un determinado centro de atención. Su utilización se vuelve imprescindible en el caso de personas con enfermedades crónicas para facilitar la continuidad de los cuidados.

Capítulo 10. PESO CORPORAL (PC)

En este capítulo se indaga en particular acerca del peso corporal, ya que el sobrepeso constituye un riesgo para la salud.

Preguntas 1 a 6

La pregunta 1 indaga sobre la recomendación de bajar de peso por parte de un profesional de la salud.

En la pregunta 2 se registra la existencia actual de tratamientos para bajar de peso, independientemente de si lo indicó o no un profesional de la salud. Estos tratamientos consisten, generalmente, en hacer dieta (reducida en calorías), realizar ejercicios, etc.

En el bloque de preguntas 3 a 6 interesa conocer si el entrevistado está haciendo dieta, ejercicios, etc., para mantener su peso controlado, es decir, no aumentar de peso. También se indaga acerca de la periodicidad con la que suele pesarse la persona encuestada y su peso y altura. Las unidades de medida son, respectivamente, kilogramos y centímetros.

Completará **todos** los casilleros dispuestos para consignar el peso y la altura. Deberá agregar un cero a la izquierda si fuera necesario.

Usted deberá redondear las cifras hacia arriba, registrando sólo números enteros. Por ejemplo:

Si una persona responde que pesa 85 kilos y 400 gramos, usted anotará en el casillero “Peso en Kg: 086”, ya que los gramos se redondearán hacia arriba. Si una persona expresa que pesa 53 kilos y 200 gramos, usted anotará “054” Kg.

Capítulo 11. ALIMENTACIÓN (AL)

Estas preguntas responden a la necesidad de contar con mayor información acerca del consumo de determinados alimentos que pueden constituir un factor de riesgo.

Preguntas 1 a 3

En estas preguntas no se establece un período de referencia, sino que se trata del consumo **habitual** de sal, tanto durante la cocción como al momento de servirse a la mesa. La pregunta 3 refiere a la lectura de la información nutricional presente en los envases de diferentes productos, respecto a la sal o sodio incorporado en su contenido.

Preguntas 4 a 7

Estas preguntas refieren al consumo de frutas y verduras en una **semana típica**, tanto en cuanto a la cantidad de días como a la cantidad de porciones.

Para el completamiento de esta secuencia, en el cuestionario aparece impresa una **CARTILLA NUTRICIONAL** a la que usted deberá consultar ante la respuesta del entrevistado para convertir la respuesta a la medida indicada.

CARTILLA NUTRICIONAL	
SE CONSIDERA COMO FRUTA:	1 PORCIÓN:
Manzana, banana, naranja, durazno, pera, pomelo, mandarina (grande), etc.	1 unidad mediana
Frutillas, guindas, cerezas, uvas, etc.	1 taza
Fruta cocinada, cortada o en conserva	½ taza
Damascos	4 unidades
Ciruela	2 ó 3 unidades
Sandía	1 tajada de 5 cm
Melón	1 tajada de 8-10 cm
Jugos de frutas: naturales, exprimidos o licuados	½ taza
SE CONSIDERA COMO VERDURA:	1 PORCIÓN:
Verduras crudas de hoja verde Repollo, espinacas, lechuga, etc.	1 taza o plato
Otras verduras, cocinadas o cortadas crudas Tomate, zapallito, acelga, zanahoria rallada, coliflor, brócoli, chauchas, remolacha, espárragos, puré de zapallo, cebolla, etc.	½ taza o ½ plato

Capítulo 12. COLESTEROL (CO)

El conjunto de preguntas que integran este capítulo apuntan a detectar la vigilancia de la salud que realizan las personas respecto del colesterol como factor de riesgo.

Tenga en cuenta que si el encuestado hace tratamiento por su cuenta (no indicado por un médico) no deberá considerarse que realiza tratamiento.

Preguntas 1 a 5

Estas preguntas tienen por objetivo indagar sobre la medición del colesterol, detectar a las personas con un diagnóstico médico al respecto y conocer si están haciendo algún tratamiento.

Este tratamiento puede ser:

- **Con medicamentos:** no incluye medicamentos homeopáticos o de venta libre, ni hierbas e infusiones.
- **Sin medicamentos** (dieta, ejercicio, reducción de peso): las dietas por lo general son restringidas en sal, aunque también pueden ser restringidas en alcohol y calorías. Los ejercicios pueden ser aeróbicos como caminar, bicicleta, trotar, práctica de deportes, gimnasia, etc.

Los tipos de tratamiento pueden ser combinados, por lo que no son excluyentes.

Capítulo 13. CONSUMO DE ALCOHOL (CA)

A través de las preguntas de este capítulo se busca definir tres atributos del consumo: **tipo de bebida, frecuencia y cantidad.**

Es importante detectar el consumo habitual o diario y también el consumo excesivo, ya que cada uno está relacionado con problemas de salud específicos.

El encuestado puede consumir distintos tipos de bebidas alcohólicas. Por lo tanto, usted deberá indagar por el consumo de cada tipo de bebida.

Preguntas 1 a 3

Estas preguntas indagan sobre el consumo de alguna bebida alcohólica en distintos períodos, alguna vez en la vida, última vez y durante los últimos 30 días, independientemente del tipo de bebida alcohólica consumida, la cantidad y la frecuencia.

El entrevistado podrá indicar cantidad de días por semana o días por mes. Usted deberá registrar una sola opción de acuerdo a la respuesta del entrevistado.

Pregunta 4 y 5

Estas preguntas pretenden medir la cantidad total que el entrevistado/a toma en **un solo día** y cuánto tomó **el día que más tomó** en los últimos 30 días (por ejemplo, fines de semana, reuniones, etc.). Esto puede incluir la combinación de varios tipos de bebidas.

A continuación se presenta el procedimiento para completar las preguntas 4.1 a 4.4 y 5.1 a 5.4 de este capítulo.

- Usted deberá leer la primera opción –cerveza– y esperar la respuesta del encuestado.
- Si el encuestado ha tomado cerveza, anotará en la línea punteada su respuesta textual.
- Deberá utilizar la tabla de equivalencia y registrar la cantidad consumida en unidades contadas en tragos, en los casilleros ubicados en la parte inferior. Por ejemplo:

Si el encuestado responde “3/4 litro”, deberá registrar esta respuesta en la línea punteada, y “02,30” en los casilleros “Cantidad de tragos” en función de lo indicado en la tabla de equivalencias:

4.1 ...de cerveza?

1 botella chica

No toma (88)

1 latita = 1 trago
3/4 litro = 2,3 tragos
1 litro = 3 tragos

Cantidad de tragos **0 2, 3 0**

- Si no ha tomado cerveza, deberá marcar el casillero “No toma”.
- Repetirá este procedimiento para las preguntas 4.2 y 4.3 - “vino” y “bebida fuerte (licores, whisky, fernet, vodka, gin o similares)”, teniendo en cuenta las equivalencias presentadas en cada caso.
- Finalmente, preguntará por alguna otra bebida no mencionada en las opciones anteriores. Pueden ser mezclas de bebidas alcohólicas, como tragos largos, cocktails, etc. (por ejemplo daikiris, destornillador u otros).
- No olvide marcar “No toma” o “No tomó más de lo habitual” según corresponda, cuando esto declare el encuestado.

Tenga en cuenta que: la sidra y el champagne corresponden a la categoría “Vino”.

Debe distinguir entre botellas de litro y botellas de $\frac{3}{4}$ litros de vino.

Pregunta 6

Esta pregunta refiere a otro aspecto del consumo de alcohol: conducir un vehículo habiendo ingerido bebidas alcohólicas.

Marcará “Sí” cuando el encuestado declare haber manejado luego de ingerir una bebida con alcohol, aunque se trate de una pequeña cantidad (no necesariamente tiene que estar alcoholizado).

Capítulo 14. DIABETES (DI)

La diabetes es un problema de salud caracterizado por el aumento del nivel de azúcar en sangre (llamado glucemia). Este capítulo utiliza las mismas estrategias presentadas para otros factores de riesgo, para identificar personas con esta problemática.

Pregunta 1

Esta pregunta refiere al diagnóstico de diabetes o azúcar elevada, realizado por un profesional de la salud.

Atención al pase: si la persona contesta “SÍ” y es VARÓN, pasará a la pregunta 3. Si responde “NO” o “Ns/nc”, pasará a la pregunta 5.

Preguntas 2 a 5

La pregunta 2 intenta identificar aquellos casos de diabetes que se producen durante el embarazo, llamada diabetes gestacional.

En este bloque de preguntas se indaga acerca de la detección de diabetes o azúcar alta en sangre por parte de un médico, enfermera u otro profesional de la salud y si está haciendo algún tratamiento.

Este tratamiento puede ser:

- **Con medicamentos:** como hipoglucemiantes e insulina. No incluye medicamentos homeopáticos o de venta libre, ni hierbas e infusiones.
- **Sin medicamentos** (dieta, ejercicios, reducción de peso): las dietas por lo general son bajas en azúcares y calorías. Los ejercicios pueden ser aeróbicos como caminar, bicicleta, trotar, práctica de deportes, gimnasia, etc.

Los tipos de tratamiento pueden ser combinados, por lo que **no son excluyentes**.

Preguntas 6 a 12

Sólo aplicará este bloque de preguntas a aquellos entrevistados a quienes un profesional de la salud les diagnosticó diabetes o azúcar alta en la sangre. Para ello deberá observar la respuesta brindada a la pregunta 1. Si marcó un “SÍ” en dicha pregunta, deberá aplicar este bloque; en caso contrario pasará al Capítulo 15. LESIONES (LE)

ATENCIÓN:
Sólo para quienes respondieron “Sí” en P.1
DE LO CONTRARIO PASE A (LE)

Las preguntas 6 a 9 registran si el entrevistado realiza algún tipo de control de rutina, el lugar en el que se lo realizan, la existencia de seguimiento por un mismo profesional de la salud y el conocimiento de la historia clínica por parte de dicho profesional.

Por **control** se entiende a la concurrencia habitual a algún establecimiento de salud para realizar alguna práctica vinculada con la diabetes que **no se refiera sólo a medirse el azúcar en sangre**. No se incluyen a aquellos controles que habitualmente se realizan en la casa sin la presencia de un médico.

Las preguntas 10 a 12 tienen por objetivo detectar si el entrevistado se realizó en los últimos 12 meses los controles básicos que debe realizarse una persona con diabetes. También indaga sobre la participación del encuestado en cursos sobre control de la diabetes.

Capítulo 15. LESIONES (LE)

Preguntas 1 a 3

Estas preguntas indagan sobre algunas medidas de seguridad relacionadas con el tránsito de vehículos. El uso de casco (en personas que se movilizan en bicicleta o moto) y del cinturón de seguridad al viajar en auto, independientemente del lugar dónde vaya sentada la persona o si transita por la ruta o la ciudad, es un elemento importante para la prevención de lesiones en caso de accidentes.

Capítulo 16. PRÁCTICAS PREVENTIVAS (PP)

IMPORTANTE: si la persona encuestada es varón, este capítulo no se deberá aplicar y continuará con el capítulo siguiente: 17. AFECCIONES CRÓNICAS (AC).

Este capítulo tiene por objetivo conocer sobre dos aspectos referidos a las prácticas preventivas para mujeres: la detección precoz y prevención de cáncer de mama y de cuello uterino, mediante mamografía y Papanicolaou respectivamente. Estas dos enfermedades pueden diagnosticarse en etapas tempranas si las mujeres se realizan estos estudios en forma periódica.

Preguntas 1 a 4

Aquí se indaga sobre la realización de mamografía y Papanicolaou y en los casos que corresponda el tiempo transcurrido desde la última vez que se los ha realizado.

La **mamografía** es una radiografía que se realiza a cada uno de los pechos por separado.

El **Papanicolaou** es un examen muy común para detectar problemas en el cuello del útero. Se realiza tomando material del cuello del útero para su posterior análisis. Incluye otro estudio llamado colposcopía.

Capítulo 17. AFECCIONES CRÓNICAS (AC)

Atención: tenga en cuenta que las preguntas se aplican a todas las personas de 18 años y más.

El objetivo de este capítulo es conocer si el entrevistado fue diagnosticado **alguna vez** de un ataque cardíaco o infarto de miocardio, un accidente cerebrovascular, derrame o ACV, EPOC (enfermedad obstructiva crónica) o una enfermedad renal.

Recuerde que: deberá leer todas las subpreguntas y marcar “Sí” o “No” en cada una de ellas.

Capítulo 18. VACUNACIÓN (VA)

Pregunta 1

En esta pregunta se presenta un listado de vacunas y se indaga si el entrevistado se dio o no cada una de ellas en los **últimos 5 años**.

Recuerde que: deberá leer todas las subpreguntas y marcar “Sí” o “No” en cada una de ellas.

Preguntas 2 y 3

El período de referencia para estas preguntas son los **últimos 12 meses** e indagan acerca de si el entrevistado recibió información sobre vacunas de adultos tanto en algún medio de comunicación, como por parte de algún profesional de la salud.

Capítulo 19. PREVENCIÓN DE CÁNCER COLORRECTAL (CC)

Atención: este capítulo sólo lo administrará a aquellos encuestados que tengan 50 o más años. Si el entrevistado tiene entre 18 y 49 años pasará al Capítulo 20. TELÉFONO DEL HOGAR (TH).

ATENCIÓN: Sólo para personas de 50 años o más

La pregunta 1 indaga sobre la realización de distintos tipos de estudios para la detección de pólipos o cáncer de colon: prueba de sangre oculta en materia fecal, colonoscopía y/o radiografía de colon por enema. Leerá **cada una de las subpreguntas** y completará “Sí” o “No” según la respuesta del entrevistado.

Al pie de la página encontrará las definiciones de los tres estudios, que podrá utilizar en caso de ser necesario.

DEFINICIONES:

Prueba de sangre oculta en materia fecal: esta prueba se realiza para detectar la presencia de pólipos o cáncer colorrectal (del tubo digestivo o intestino grueso).

Colonoscopía: es un estudio mediante el cual se detectan pólipos o cáncer colorrectal (del tubo digestivo o intestino grueso) a través de un tubo flexible con una cámara que permite observar internamente el tubo digestivo.

Radiografía de colon por enema: es un método para detectar problemas en el colon o recto (tubo digestivo o intestino grueso) a través de una radiografía en la zona, donde previamente se realiza un enema con una sustancia de contraste.

Preste atención al filtro: si el encuestado respondió “Sí” en alguna de las subpreguntas –es decir, si se ha realizado al menos uno de los estudios mencionados- pasará a la pregunta 2. En caso de no haberse realizado ningún estudio, o desconocer la existencia de los mismos, deberá pasar al Capítulo 20. TELÉFONO DEL HOGAR (TH).

Las preguntas 2 y 3 registran cuál fue el último estudio efectuado y el tiempo transcurrido desde su realización.

Capítulo 20. TELÉFONO DEL HOGAR (TH)

Al finalizar la entrevista solicitará amablemente si pueden facilitarle el número de teléfono del hogar y del celular del entrevistado, ya que podría ser llamado para corroborar si esa vivienda ha sido visitada o para completar algún dato faltante.

En caso de que el hogar no tenga teléfono o no esté dispuesto a dar su número, consignará esta información en el casillero correspondiente.

Luego de realizar esta pregunta, **DARÁ POR FINALIZADA LA ENTREVISTA**. Agradezca su colaboración a la persona encuestada y despídase cordialmente.

ANTES DE RETIRARSE DEL HOGAR, revise el cuestionario y corrobore que no falte ningún dato.

Capítulo 21. RAZÓN DE NO RESPUESTA (NR)

Esta parte del cuestionario sólo debe completarse cuando no se realiza la entrevista en la vivienda seleccionada. Permite conocer la causa y el motivo por el que no se realizó la entrevista en la vivienda.

Si al finalizar el relevamiento no logra encontrar a los habitantes, usted deberá:

- Marcar con una cruz la alternativa que corresponda en la primera columna del margen izquierdo, correspondiente a las **causas de no entrevista** (1 a 9).
- Marcar con una cruz, en las siguientes columnas, el **motivo** preciso que la determinó.
- Anotar en "INFORMANTE/OBSERVACIONES" la información relevante que aclare las causas y quién fue su informante.

Veamos ahora cuáles pueden ser las **causas** por las que no se realizó la entrevista.

1. Deshabitada

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar el **motivo** por el cual se encuentra deshabitada:

- 1) **Venta o alquiler.**
- 2) **Sucesión o remate.**
- 3) **Deshabitada en semana de referencia** (habitaron la vivienda en los días posteriores).
- 4) **Sin causa conocida** (está deshabitada, pero se desconoce la causa).

2. Demolida

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar si:

- 1) **Fue demolida** (el informante dice que existía una vivienda y fue demolida).
- 2) **En demolición** (se encuentra en demolición, tiene sólo las paredes o la empezaron a demoler).
- 3) **Levantada** (es una vivienda de villa que la desarmaron para llevarla a otro lugar).

- 4) **Trasladada** (se da en el caso de las viviendas móviles, que pueden ubicarse en otros terrenos).

3. Fin de semana

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar si el hogar vive en otra vivienda la mayor parte:

- 1) **...de la semana** (trabaja o estudia y vive en otro lugar la mayor cantidad de días de la semana; la usan sólo todos o algunos fines de semana).
- 2) **...del mes** (la usan algunos días, como fin de semana, cuando están en la ciudad).
- 3) **...del año** (vivienda de temporada; se usa solo cuando viajan a ese lugar).

4. Construcción

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar si:

- 1) **Se está construyendo.**
- 2) **Construcción paralizada** (momentáneamente no se continua con la construcción; hace tiempo que la construcción está abandonada).
- 3) **Refacción** (hasta que se termine la refacción, la vivienda no será habitada por ningún hogar).

5. Vivienda usada como establecimiento

Deberá marcar esta opción cuando la vivienda seleccionada es una vivienda particular, pero al momento de la Encuesta es utilizada con otros fines no habitacionales (comercio o establecimiento).

Si marcó esta opción, deberá marcar siempre:

- 1) **Conserva comodidades de vivienda** (el lugar mantiene las condiciones de vivienda – para ello debe tener baño y cocina – y no es habitado por ningún hogar, por ejemplo: *depósito, oficinas, consultorios, gimnasio, etc.*).

6. Variaciones en el listado

Tendrá que marcar esta opción cuando la numeración de la vivienda seleccionada no existe o cuando se trate de un local, galpón, etc., sin comodidades de vivienda.

Deberá averiguar y marcar si:

- 1) **No existe lugar físico** (entre la vivienda de referencia anterior y la posterior a la seleccionada no existe lugar físico para construcción alguna).
- 2) **No es vivienda** (se trata de un depósito, galpón, local, etc. que no mantiene las comodidades de vivienda).

7. Ausencia

Deberá marcar esta opción cuando los componentes del hogar viven allí en forma habitual, pero por diversos motivos permanecen poco tiempo en la vivienda o se encuentran ausentes por unos días.

Si marcó esta opción, tiene que averiguar y consignar uno de los siguientes motivos:

- 1) **No se pudo contactar en tres visitas** (no se pudo contactar a los integrantes de la vivienda en ninguna de las visitas realizadas en distintos días y horas).
- 2) **Por causas circunstanciales** (no se encuentra en la vivienda porque está hospitalizado, cuida un familiar enfermo, está en casa de un hijo).
- 3) **Viaje.**
- 4) **Vacaciones.**

8. Rechazo

Marcará esta opción cuando los moradores de la vivienda se nieguen a realizar la entrevista. A continuación consignará de acuerdo al motivo:

- 1) **Negativa rotunda.**
- 2) **Rechazo por portero eléctrico.**
- 3) **Se acordaron entrevistas que no se concretaron** (se hizo contacto con un componente del hogar y se acordó una entrevista posterior que no se pudo realizar).

9. Otras causas

Si marcó esta opción, deberá consignar el motivo:

- 1) **Duelo.**
- 2) **Ebriedad, discapacidad, idioma extranjero.**
- 3) **Problemas de seguridad** (en los casos que la zona se torne peligrosa).
- 4) **Inaccesible** (problemas climáticos como por ejemplo inundaciones, mucho barro, etc.).

Por ejemplo:

Usted se encuentra en la vivienda seleccionada ubicada en la calle Mariano Moreno N° 1328. Llama y nadie le responde. Pregunta al vecino de al lado, quien le informa que nadie vive allí desde que se fueron los dueños. En la casa hay un cartel de una inmobiliaria que dice: "Se alquila".

Usted deberá marcar con una cruz el casillero "Deshabitada" y a continuación el casillero "Venta o alquiler". En

*Informante/Observaciones deberá anotar la información obtenida:
"El vecino de la derecha me indicó que no vive nadie porque se mudaron los dueños".*

Recuerde que: cada "razón de no entrevista" deberá tener marca en dos casilleros por fila (uno correspondiente a la causa de la no entrevista y otro correspondiente al motivo).

ATENCIÓN: Una vivienda con cartel de venta o alquiler, un consultorio, una vivienda en construcción o abandonada, puede albergar personas que habitualmente viven allí.

Verifique que efectivamente no hay hogares residiendo en forma permanente, como por ejemplo el cuidador de la vivienda y su familia. En este último caso, deberá realizar allí también la entrevista.

"INFORMANTE/OBSERVACIONES"

En todos los casos deberá escribir en este espacio quién o quiénes fueron las personas que dieron la información y cualquier otro medio por el cual se pudieron recabar los datos.

Capítulo 22. OBSERVACIONES GENERALES (OG)

Esta parte del cuestionario sólo debe utilizarse para anotar todas las observaciones que permitan justificar o explicar algún dato o situación que, a pesar de estar confirmada por el entrevistado, usted considere que es poco habitual. Por ejemplo:

Personas que empezaron a fumar a muy temprana edad, parejas con mucha diferencia de edad, personas que finalizaron una carrera universitaria, pero actualmente están cursando otra, etc.

ANEXO 1. Planilla control de entrega del Encuestador-R2

En esta planilla volcará toda la información resultante de su trabajo. Deberá entregársela al RUR con su carga de trabajo en la instancia de recepción. Deberá confeccionar una planilla por área.

LEA ESTAS INSTRUCCIONES CON LA PLANILLA A LA VISTA

Antes del trabajo de campo

Completará los siguientes datos transcribiendo los códigos y nombres de los cuestionarios:

Provincia; Localidad; UPS (Unidad Primaria de Selección) y Área: extraerá estos datos de la cartografía que acompaña al material que se entrega a cada uno de los Encuestadores.

Encuestador: colocará su CPU y al lado su nombre y apellido.

Fecha que recibió el área: anotará la fecha que se le entregó el área para salir a campo.

Nº en el listado: transcribirá de los cuestionarios este número en el renglón correspondiente a cada una de las viviendas seleccionadas. Este dato también lo podrá transcribir del Listado de selección de viviendas a encuestar.

El día que entrega los cuestionarios

Fecha que entrega cada cuestionario: anotará la fecha en que entrega cada cuestionario a su RUR.

Encuestada (respuesta): en todos los casos deberá marcar con una cruz en la columna correspondiente del casillero de acuerdo con los datos del Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID) del cuestionario.

Vivienda Nº: colocará el número "1", a menos que haya encontrado más de una vivienda en la misma dirección. En este último caso, las numerará sucesivamente.

Hogar Nº: colocará el número "1", a menos que dentro de la misma vivienda exista más de un hogar. En este último caso, los numerará sucesivamente. Recuerde que si luego de tres visitas no pudo realizar la entrevista en la vivienda, colocará "0" (cero), en este casillero.

El resto de las columnas se completarán según se trate de viviendas donde se obtuvo o no respuesta.

Sólo para viviendas RESPUESTA

Estas columnas se completarán sólo cuando **se realizó** la entrevista al hogar.

Población

Aquí transcribirá los datos de la población encontrada que figura en el Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH) del cuestionario.

Total del hogar: deberá consignar la cantidad de personas que residen en la vivienda, estén dentro o fuera del rango.

Fuera de rango: anotará la cantidad de personas que se encuentran en esta situación. Es decir, la cantidad de miembros menores de 18 años.

18 años y más: consignará la cantidad de personas del hogar que cumplen con esta condición.

Situación del componente seleccionado

Aquí contabilizará la situación del componente seleccionado marcando con una cruz en la columna donde corresponda.

R: si se realizó la entrevista al individuo seleccionado.

NR: si no se realizó la entrevista al individuo seleccionado.

Causas: en esta columna marcará con una cruz el casillero correspondiente.

Ausencia (7)

Rechazo (8)

Otras causas (9)

Sólo para viviendas NO RESPUESTA

Estas columnas se completarán sólo cuando **no se realizó** la entrevista a la vivienda seleccionada. Marcará con una cruz la columna correspondiente de acuerdo a la información que figura en el Capítulo 21. RAZÓN DE NO RESPUESTA (NR) del cuestionario.

Causas

Efectivas: las primeras tres columnas se refieren a las **causas efectivas**; es decir, en la dirección seleccionada existe un hogar que no pudo ser encuestado.

Ausencia (7): ausencia de sus moradores.

Rechazo (8): rechazo o negativa a responder la entrevista.

Otras Causas (9): cuando la entrevista no se pudo realizar por causas como idioma extranjero, ebriedad, etc.

No efectivas: las últimas dos columnas refieren a las **causas no efectivas**, es decir, en la dirección seleccionada existe una vivienda donde no hay hogares. Deberá indicar el código y el motivo de la no respuesta:

Código

- (1) Deshabitada.
- (2) Demolida.
- (3) Fin de semana.
- (4) Construcción.
- (5) Vivienda usada como establecimiento.
- (6) Variaciones en el listado.

Motivo: anotará el texto correspondiente.

Antes de finalizar la planilla, recuerde completar:

Total: aquí contabilizará el resultado de cada columna que corresponda, ya sea sumando cruces o cantidades.

Observaciones generales: anotará las observaciones que considere pertinentes.

Tenga en cuenta que si hay más de una vivienda en una dirección o más de un hogar en una vivienda, se deben agregar al final de la planilla (en el renglón siguiente al último que está completo) conservando en el primer caso (segunda o tercera vivienda en la dirección) la misma información en N° en el listado y en el segundo caso (segundo o tercer hogar en la vivienda) el mismo número en Vivienda N° y la misma información en N° en el listado. El resto de las columnas se llenará según la vivienda haya sido respuesta o no respuesta.

R2 ENFR 2013
CONTROL DE ENTREGA DEL ENCUESTADOR

Instituto Nacional
de Estadística
y Censos

indec

PROVINCIA	<input style="width: 100px; height: 30px; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/>	LOCALIDAD	<input style="width: 100px; height: 30px; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/>	UPS	<input style="width: 50px; height: 30px; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/>	ÁREA	<input style="width: 100px; height: 30px; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/>
ENCUESTADOR	<input style="width: 200px; height: 30px; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/>			Fecha que recibió el área <input style="width: 50px; height: 30px; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/> / <input style="width: 50px; height: 30px; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/> / <input style="width: 50px; height: 30px; border: none; border-bottom: 1px solid black;" type="text"/>			

Nº en el listado	Fecha que entrega cada cuestionario	Encuestada (respuesta)	Vivienda N°	Hogar N°
		Sí	No	
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
	/ /			
TOTAL				

OBSERVACIONES GENERALES.

.....

Hoja..... de.....

ANEXO 2. Tabla ampliada para seleccionar la persona encuestada

Total de personas en el rango	Último dígito del N° en el listado									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	B	A	B	A	A	B	A	A	B	B
3	A	C	C	B	B	A	B	B	A	C
4	B	A	A	C	C	B	D	C	D	A
5	C	B	E	D	A	E	A	D	C	B
6	F	D	B	A	E	C	E	A	F	D
7	E	C	D	G	G	F	C	B	B	A
8	D	G	A	E	C	D	B	F	H	C
9	G	E	H	C	B	I	H	D	A	F
10	A	H	F	B	D	J	G	C	I	E
11	I	H	B	E	K	A	G	C	F	D
12	E	A	C	F	J	L	K	G	D	I
13	J	K	A	M	L	G	B	I	C	F
14	L	F	D	A	N	K	C	E	I	G
15	C	M	F	L	Ñ	K	A	B	N	J
16	E	I	N	O	Ñ	B	L	D	J	C
17	E	J	Ñ	O	C	P	N	M	L	B
18	C	P	G	H	J	A	E	B	F	I
19	P	I	G	B	H	Q	Ñ	E	A	R
20	L	C	O	D	K	B	F	Q	G	R